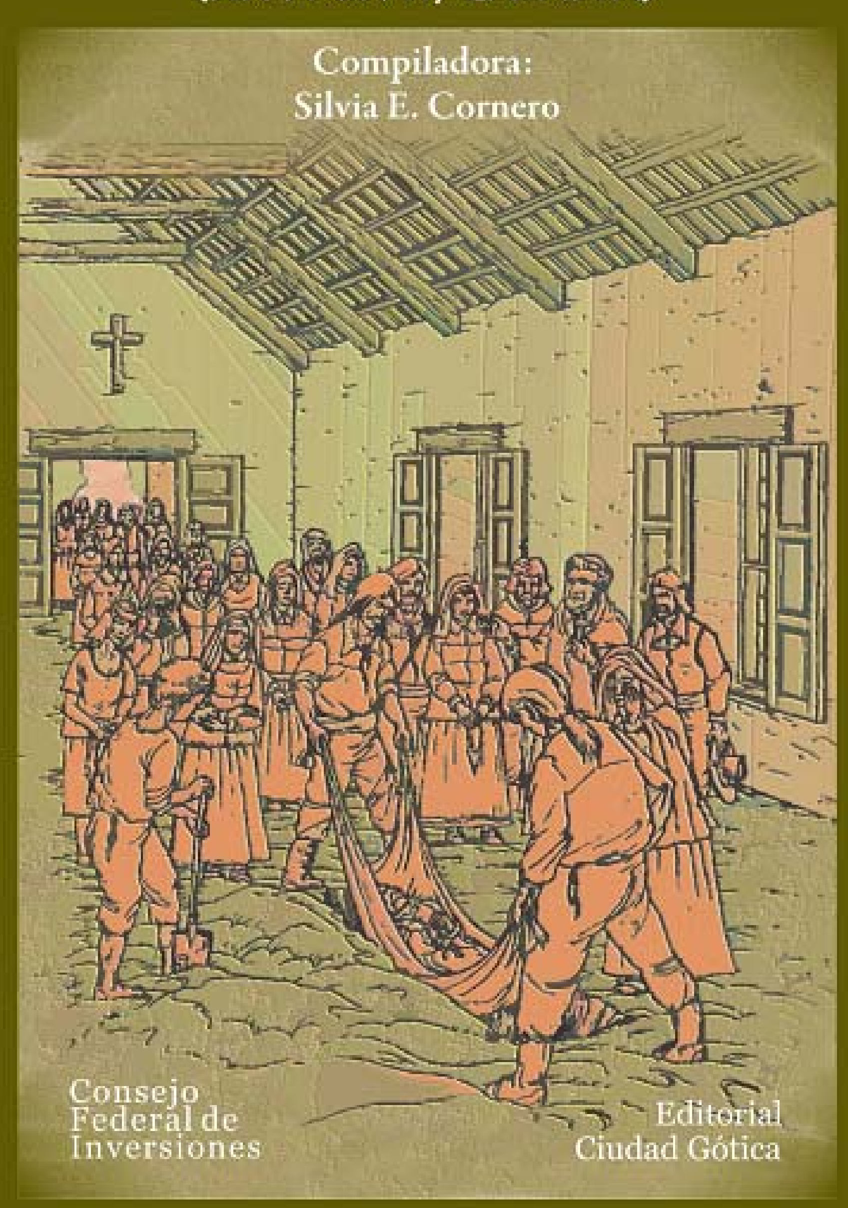
POBLADORES DE LA ANTIGUA SANTA FE DEL QUILOAZA

(s.XVI-XVII, Cayastá)



Compiladora:
Silvia E. Cornero

Consejo Federal de Inversiones

Editorial Ciudad Gótica

PROVINCIA DE SANTA FE

GOBERNADOR

Dr. Hermes Binner

MINISTRA DE INNOVACIÓN Y CULTURA

Dra. María de los Ángeles González

SUBSECRETARIO DE GESTIÓN CULTURAL

Sr. Carlos Bernatek

DIRECTOR MUSEO ETNOGRÁFICO Y COLONIAL

Dr. Luis María Calvo

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

SECRETARIO GENERAL

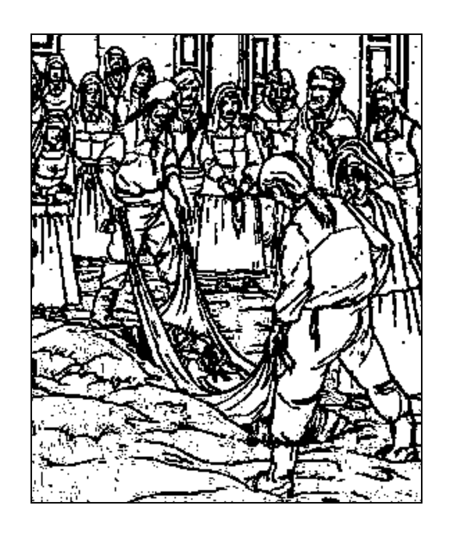
Ing. Juan José Ciácera

DIRECTORA DE COORDINACIÓN

Ing. Marta Velázquez Cao

POBLADORES DE LA ANTIGUA SANTA FE DEL QUILOAZAS. SIGLOS XVI Y XVII, CAYASTA, SANTA FE

SILVIA ELENA CORNERO
COMPILADORA



CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES
PROVINCIA DE SANTA FE

ROSARIO – CAYASTÁ
2010

HOMENAJE A AGUSTÍN ZAPATA GOLLÁN,

Y A LOS HOMBRES QUE LO ACOMPAÑARON EN LA

EXCAVACIÓN DE LAS RUINAS DE LA VIEJA SANTA FE



FRENTE AL LUGAR QUE OCUPÓ EL ALTAR MAYOR DE SAN FRANCISCO,

EQUIPO DE TRABAJADORES

A LOS 60 AÑOS DEL DESCUBRIMIENTO

1949 – 2009

Fotografía Banco de Imágenes Florían Paucke Sec. de Cultura , Prov. Santa Fe

Era un jueves 21 de julio del año 1949, después de 12, cuando comenzaron las excavaciones, en la parte más alta de la barranca, dirigidas por el Dr. Agustín Zapata Gollán con su equipo de colaboradores, según recuerda hoy uno de ellos, Don Serbiliano Calderón, a sus 89 años.

Los Autores

Dra. Nidia R. Areces
Centro de Estudios sobre Diversidad Cultural –CEDCU- y Consejo de Investigaciones –CIUNR- , Universidad Nacional de Rosario. Argentina. nidia_areces@ciudad.com.ar

Dr. Luis María Calvo
Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales. Museo Provincial Etnográfico y Parque Arqueológico Santa Fe la Vieja. Subsecretaria de Cultura de la Provincia de Santa Fe.
Universidad Nacional del Litoral, Argentina.
etnosfe@conicet-santafe.gov.ar

Dra. Silvia E. Cornero
Museo Universitario, FCEIA, Universidad Nacional de Rosario, Argentina. Escuela de Antropología, Universidad Nacional de Rosario, Argentina. scornero@fceia.unr.edu.ar

Prof. Nelly De Grandis
Centro de Arqueología Histórica y Museo de la Escuela de Antropología, Departamento de Arqueología FHyA, Universidad Nacional de Rosario, Argentina

Lic. Irene Dosztal
Museo Universitario, FCEIA, y Escuela de Antropología Universidad Nacional de Rosario, Argentina. Becaria CONICET

Lucia Rangone
Integrante proyectos de Extensión, Museo Universitario FCEIA. Estudiante Escuela de Antropología, Universidad Nacional de Rosario

Barbara Magnabosco
Integrante proyectos de Extensión, Museo Universitario FCEIA. Estudiante Escuela de Antropología, Universidad Nacional de Rosario

INDICE GENERAL

Prólogo

Este libro reúne algunos de los trabajos presentados al I Simposio Magistral de Arqueología Colonial realizado en el Parque Arqueológico Santa Fe la Vieja en la localidad de Cayastá, entre los días 13 y 14 de agosto del año 2009, en conmemoración con el sesenta aniversario del comienzo de las investigaciones arqueológicas en Santa Fe La Vieja.

Dicho Simposio se organizó en el marco del proyecto El Parque Arqueológico preservación patrimonial Santa Fe la Vieja: para un espacio de comunicación cultural –Parte II Curaduría de la colección osteológica de los Templos de Santo Domingo y La Merced, Cayastá (Santa Fe, Argentina), que dirige Silvia Cornero y que fue financiado por el Consejo Federal de Inversiones a través de la gestión del Director del Museo Etnográfico Luis María Calvo y la de Secretaria de Innovación y Cultura de la Provincia de Santa Fe. El mismo contó con la activa participación del Departamento de Arqueología de la Universidad Nacional de Rosario y del Museo de Estudios Coloniales y Etnográficos de Santa Fe.

La propuesta de este Simposio se basó en la necesidad de discutir en un ámbito experto y atento a las problemáticas de registro, preservación, políticas de sitio, gestión cultural y a los desafíos de la arqueología colonial en el marco del campo disciplinar de la Arqueología Histórica.

Su finalidad principal fue lograr un espacio de intercambio y discusión con el sustento que ofrece la experiencia consolidada en diferentes sitios de la Argentina, de comunicar los resultados del mencionado proyecto y de transferir el conocimiento adquirido.

Las sesiones se realizaron en el Salón de Actos del Museo de Sitio del Parque Arqueológico alas cuales asistieron cerca de cien personas procedentes de Misiones, Buenos Aires, Santa Cruz, Córdoba, Río Cuarto, Rosario, Santa Fe.

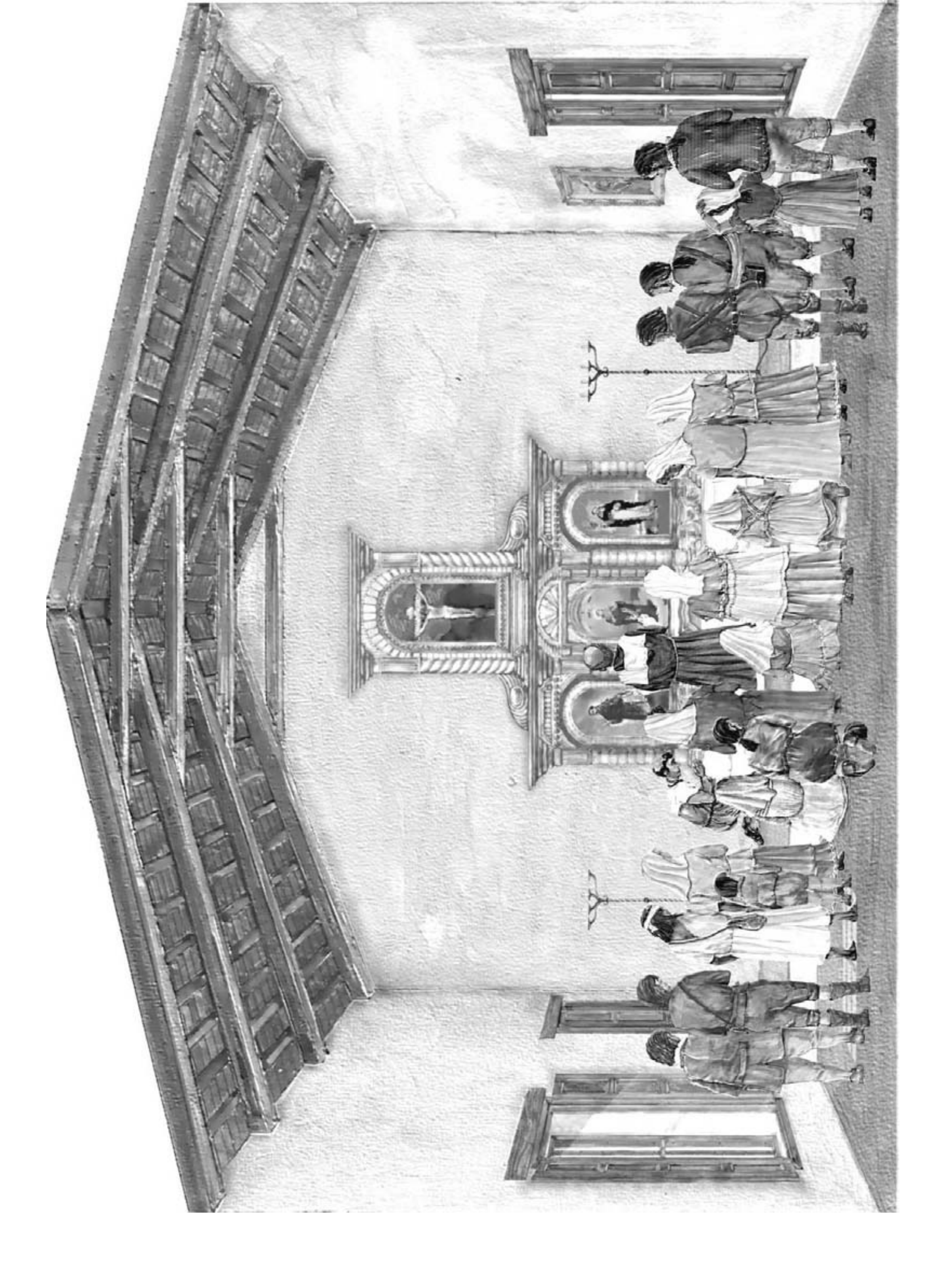
El Acto de Apertura se realizó con el Director del Museo, Dr. Arq. Luis María Calvo, la Secretaria de Cultura de Cayastá Lic. Gabriela Ponce y la Directora del Dpto. de Arqueología de la Universidad Nacional de Rosario, Lic. Ana María Rocchietti. El Acto de cierre fue presidido por el Presidente de Comuna de Cayastá Sr. Marcelo Dupraz, la directora del Proyecto organizador, Dra, Silvia Cornero y Directora del Dpto. de Arqueología de la Universidad Nacional de Rosario, Lic. Ana María Rocchietti.

Este libro constituye la materialización de un evento importante, que contó con una particularidad que no muy característica de los encuentros académicos ya que abrió sus puertas a las comunidades regionales. Consideramos como un valioso logro la respuesta a la convocatoria que obtuvo el Simposio. La concurrencia de investigadores de varios centros del país, vecinos de Cayastá, estudiantes, representantes de la Comunidad Mocoví Caiasta, docentes, trabajadores del Parque Arqueológico y funcionarios, y la difusión lograda gracias a la participación de los medios, constituyó una respuesta efectiva al interés de la comunidad académica y local de los temas y trabajos que se están llevando a cabo.

Los capítulos que componen esta obra fueron seleccionados del resto de los trabajos debido a que la temática desarrollada en ellos se vincula directamente con el proyecto El Parque Arqueológico preservación patrimonial Santa Fe la Vieja: para un espacio de

comunicación cultural –Parte II Curaduría de la colección osteológica de los Templos de Santo Domingo y La Merced, Cayastá (Santa Fe, Argentina), o bien que surgen como resultados de realización. El resto de los trabajos presentados se publican en el Anuario de Arqueología de la Escuela de Antropología de la Universidad Nacional de Rosario.

Silvia Cornero
Cayastá, verano del 2010.





CAPÍTULO I

SANTA FE LA VIEJA A TRAVÉS DE LOS REGISTROS ARQUEOLÓGICOS E HISTÓRICOS

NIDIA R. ARECES

La arqueología colonial se vuelve realmente histórica cuando la integración se produce bajo el paradigma de la ciencia social. Esta disciplina resulta ser uno de los campos más fértiles para el estudio de totalidades sociales con base en dos registros: el escrito y el material. Su análisis permite despejar multiplicidad de cuestiones sobre la vida de hombres y mujeres, de "unos y otros", aproximándose a las semejanzas y diferencias y, por lo tanto, a la comprensión de categorías como centro / periferia y dominación / resistencia.

La arqueología colonial, en especial en su aplicación en las ciudades, tiene una estrecha relación con la conservación y restauración del patrimonio cultural, como se ha hecho y se hace en Santa Fe La Vieja donde la exitosa gestión desarrollada ha procedido a conocer la cantidad, composición, ubicación y estado de conservación de los recursos arqueológicos e históricos existentes.

Santa Fe La Vieja constituye en sí misma un monumento único para recrear la historia colonial rioplatense en particular el proceso de recolonización de ciudades del litoral de los ríos proveniente de Asunción. Las cuestiones mencionadas son las que entre otras le interesan a los estudios coloniales, una de las especialidades de la arqueología histórica.

Las relaciones entre arqueología e historia obligan a repensar los campos disciplinarios y el principio de diferenciación que tiene cada uno de ellos remitiéndose al capital cultural en juego y al sistema de relaciones y posiciones de todos aquellos involucrados en determinado espacio social (Bourdieu, 1995). Los diferentes campos -en este caso arqueología e historia- son aspectos de una misma investigación más amplia sobre la sociedad en su conjunto y sobre los vínculos que genéricamente los hombres establecen con el medio y con otros hombres al transitar las interacciones humanas y

materiales. Si bien cada campo principal se concentra en un cierto grupo de sociedades y emplea diferentes métodos y fuentes de información, la mejor manera de tratar los problemas sustantivos no es utilizar un método o reducir el discurso a un área, sino intentar traspasar las fronteras instituidas e institucionalizadas y hacer uso de una gama de recursos tan amplios como sea posible. Por consiguiente, la preocupación por cruzar las fronteras disciplinarias es válida y más aún es válido proponer vías que permitan ir resolviendo estos traspasamientos disciplinarios. En este camino y para alcanzar la integración entre la arqueología y la historia, un paso insoslayable consiste es posicionar a ambas en el ámbito de las ciencias sociales.

Reafirmando lo expresado: la arqueología colonial se vuelve realmente histórica cuando la integración se produce bajo el paradigma de la ciencia social. El arqueólogo "histórico" practica su quehacer de manera consciente o inconsciente, al mismo tiempo que lo ubica y define, operativa y arbitrariamente, como una arqueología temporalmente focalizada en los períodos colonial y republicano. En estos, como en otras cuestiones de la ciencia social, intervienen teoría y evidencia. Las mayores evidencias de la arqueología, sea de un período u otro, son sólo testimonios, certezas hasta ese momento no cuestionadas, de la realidad. Éstas tienen a los discursos teóricos como marco referencial, un marco que no constriña al pensamiento creativo y, al mismo tiempo, que no impida constatar lo evidente.

El sentido común que constituye el mundo de la vida cotidiana se presenta como la realidad “por excelencia” y se impone sobre la conciencia de los individuos, en tanto se presenta a estos como una realidad ordenada, objetivada y ontogenizada (Berger, P. & T. Luckmann: 1968). Precisamente, la arqueología histórica resulta ser uno de los campos más fértiles para el estudio de esas realidades, totalidades sociales, con base en la cultura material. Vale la pena acotar que si bien la arqueología histórica de Iberoamérica se ha caracterizado fundamentalmente por enfoques derivados

de la historia cultural, no deja de mostrar su potencialidad de explicación y comprensión de la realidad social al no dejar de recurrir a la cultura material.

Se hace necesaria una aclaración. Se tiende a hacer uso del término de arqueología histórica sin que necesariamente se expliciten con claridad sus contenidos, se definan teórica o bien especulativamente el carácter o bien el sentido de esta disciplina. En el que fue denominado Nuevo Mundo por los europeos –sus supuestos descubridores-, los arqueólogos históricos investigan una amplia gama de sitios de distinta categoría tanto en tierra como en agua. Estos sitios son testimonios de las oleadas de ocupación europea y sus efectos en las sociedades nativas, al igual que la subsecuente expansión territorial que alcanza los limes de los imperios coloniales incluido el proceso de urbanización que diagrama el espacio, y la posterior industrialización. Al indagar los registros físicos y documentales de estos sitios, los arqueólogos históricos bucean sobre la vida cotidiana de esos hombres y mujeres del pasado con la pretensión de encontrar indicios y evidencias que le posibiliten comprender los desarrollos históricos de las distintas sociedades. En esta cuestión de clarificar los contenidos de la arqueología histórica, se ha dado en Iberoamérica una serie de situaciones en torno a las denominaciones, las que giran entre una arqueología de sitios históricos, una histórica, una documental, una colonial, e incluso una del colonialismo, apelando a ellas como distintas estrategias de investigación. Cada una aspira a conceptualizarse y para ello recurre, seguramente, a delimitar su campo en cuanto a lo epistemológico, ontológico, heurístico o espacio-temporal. En síntesis, apela a sustentos teóricos para explicar no sólo los atributos de lo cultural teniendo a los correlatos materiales como base sino, fundamentalmente, las formaciones sociales que en el devenir histórico entraron en interacción.

Las cuestiones que se vienen desarrollando remiten a una pregunta que no deja de plantearse recurrentemente en el campo disciplinario de las ciencias sociales: ¿la arqueología es historia o es antropología? Desde

Gordon Childe y siguiendo con distintas corrientes antropológicas e históricas mucho se ha dicho y argumentado al respecto. Se puede también pensar en la recepción que puede brindarle la sociología, sin olvidar la carga positivista de ésta inherente a su propio origen en el siglo XIX y a su posterior despegue y desarrollo. En cuanto a la antropología, ésta se hace presente casi a fines de ese siglo vinculada a la hegemonía del colonialismo europeo pero, a su vez, enfrentándose con "los otros", a los denominados los contemporáneos primitivos considerados como tales no por no ser sociedades complejas sino, simplemente, por ser "diferentes" a la cultura europea. En cuanto a los orígenes de la arqueología pueden rastrearse quizás antes que los de otras ciencias sociales, en la medida que en parte, por un lado, están vinculados con las nacientes ciencias naturales que encontraron campo propicio de desarrollo en el gran hervidero de la Ilustración, y por otro, y sobre todo, en relación con la historia misma que como disciplina científica había aparecido en el siglo XVII. Por consiguiente, la arqueología no puede desligarse de la ciencia social y menos de la historia, más aún primordialmente es Historia (con mayúscula) y también Antropología en la medida que su objeto de estudio en última instancia son los hombres –genéricamente hablando- como seres sociales comprendidos en toda su temporalidad y espacialidad, complejizando de esta manera los conceptos de tiempo y espacio (Augé, 1995). Es obvio que se deja de lado esa perspectiva que con anteojeras se encierra sólo en los aspectos técnicos de la arqueología histórica que sin duda básicamente acude, además de los registros de la cultura material, a la utilización de documentos y en general a textos escritos depositados sobre todo en archivos o rescatados paleográficamente y editados.

Como en todas las disciplinas, la profundización en un sector del campo específico conduce a la formación de cuerpos especializados, lo que no implica que olviden su pertenencia identitaria primaria, que los identifica como historiadores, antropólogos, arqueólogos. En este sentido, los arqueólogos

históricos parecieran estar tomando cuerpo como un segmento corporativo dentro de una entidad mayor. Una reflexión acerca de esta tendencia a conformar corporaciones. Si bien éstas se hacen necesarias como referentes académicos dado la aceleración que en las últimas décadas ha tenido todo campo del saber científico, debe aspirarse a la superación de los sentidos enajenantes entre los sujetos culturales involucrados por la práctica, así como entre los "académicos" y aquellos agentes conectados con el patrimonio cultural. Las críticas han provenido de distintos ámbitos, algunas más profundas que otras e involucran a la "academia", al "cientificismo positivista" y al capitalismo, que adquieren un significado particular en la actual etapa de globalización.

La arqueología histórica cobra real significado en la medida que se enmarca en un contexto que se complejiza procesualmente. Hacerlo permite la comprensión de distintas problemáticas, en particular, cuando se piensa cuánto cambió el mundo, cuánto se transformó América a partir de que los conquistadores europeos iniciaron sus recorridos transatlánticos, y comenzaron los contactos, los enfrentamientos, las interacciones que generaron no sólo dominación sino también intercambios materiales, sociales y culturales entre América, África, Europa y Asia. Para beneficio de los investigadores, todo contacto deja huellas, deja indicios de todo tipo, de ellos se valen tanto la arqueología como la historia para realizar sus trabajos indagatorios. Trabajos que requieren de la teoría, de la conceptualización, de una toma de posición, en síntesis de desafiar lo fáctico con los otros artefactos conceptuales que brinda la ciencia.

El desafío de lo fáctico implica por una parte la presencia comprometida de los arqueólogos históricos en el medio ambiente. Un análisis por ejemplo de los ecosistemas, de la utilización de los recursos naturales, de las catástrofes naturales, permite la explicación de fenómenos sociales y culturales. Esta integración de los arqueólogos con el ambiente debe

complementarse con la implementación de renovadas técnicas provenientes de la investigación social como la fotografía satelital, renovación que no implica soslayar el trabajo de archivo que sigue siendo imprescindible a la hora del "descubrimiento" tanto de indicios como de situaciones por las atravesaron las formaciones sociales que se investigan. Pese a todos los puntos comunes que pueden existir entre arqueólogos e historiadores, el manejo de fuentes documentales y de la cultura material demanda especialistas capacitados en el uso de herramientas técnicas y conceptuales específicas. Sin embargo, la finalidad en la arqueología histórica sigue siendo la integración efectiva entre arqueólogos e historiadores, tarea a la que es necesario abocarse y que muchas veces se ha hecho partiendo cada uno desde su disciplina y no siempre consultando la opinión del otro e incluso dejándose llevar por informaciones aleatorias e infundadas, desplazando todo tipo de comprobaciones.

En síntesis, la arqueología colonial, utilizando esta terminología que permite dar convivencia a tradiciones y también manifestaciones muy diversas, permite acercarse a una realidad a través de dos registros necesarios y complementarios: el escrito y el material, una realidad histórica que abarca desde la conquista hasta mediados del siglo XIX. El término de arqueología colonial se emplea por consiguiente para designar a las intervenciones llevadas a cabo en sitios con cronologías ligadas al proceso de conquista y consolidación del sistema colonial con su posterior transición a la época moderna. Estos materiales evidencian unos complejos escenarios históricos que ante todo dejan traslucir la subordinación del cuerpo social indígena, impactado por la conquista y posterior dominación, y la conformación de una nueva sociedad con rasgos mestizos y criollos. En el mismo sentido, la denominada arqueología medieval europea que estudia el período que transcurre desde los siglos VIII-IX, una vez desmembrado el

Imperio Romano, hasta finales del siglo XV, puede considerarse -a igual que la arqueología colonial- como ejemplo de arqueología histórica.

Una cuestión a plantear. En muchas ocasiones, la documentación existente generalmente atañe a ciertos grupos sociales más favorecidos, quedando la mayoría de la población relegada al silencio, lo que incumbe en particular en los que se han dado en llamar sectores subalternos. Es por ello, que si se pretende aproximarse a estos sectores que generalmente dejan pocos testimonios en la documentación -campesinos, esclavos, blancos pobres- de los que se tienen referencias en los documentos oficiales sobre todo por las imposiciones tributarias y/o delitos cometidos, se debe desarrollar proyectos de intervención arqueológica que permitan develas aspectos concretos de sus actividades cotidianas. Acercarse a la realidad de las gentes que vivieron en un espacio concreto, definir sus diferentes espacios, formas de explotación del territorio, actividades sociales y familiares, vínculos con otras comunidades, manifestaciones de todo tipo que produjeron.

El rastreo sobre documentación referida a Santa Fe La Vieja, por ejemplo en los Expedientes Civiles (a continuación EC) depositados en el Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales, permite despejar cuestiones referentes a la territorialidad y a la diversidad de las procedencias de las poblaciones existentes a la llegada del conquistador-colonizador, las que por cierto posibilitan una aproximación a los procesos de contacto y de enfrentamiento, de residencia y de desplazamiento. El análisis de la dimensión territorial permite visualizar las formas materiales del vínculo que se establece entre el ejercicio de la dominación y los alcances geográficos de la misma. Si, por ejemplo, se aborda el caso de los calchines, tratar de develar cuál era el alcance de su territorialidad obliga seguramente a pensar en un espacio temporal que será construido sesgadamente a través del discurso del blanco. Así el asiento de los calquines es descripto y concebido en las mercedes de tierras para estancias que se otorgaron inicialmente en el

territorio que aquellos ocupaban. Se da también el caso de otros grupos que son mencionados en las crónicas tempranas y de los que no se encuentra alusión en los Expedientes Civiles ni en las Escrituras Públicas (a continuación EP), la otra colección de gran importancia depositada en el mencionado Departamento. Esto sucede con los quiloazas a pesar de haber sido tan mencionados por los primeros cronistas por el hecho sobre todo de habitar la gran laguna próxima al río Paraná visitada por navegantes europeos.

El empleo indistinto de una designación u otra puede conducir a pensar erróneamente que el grupo ha desaparecido. Tal podría ser el caso de los querandíes que no hemos encontrado mencionados en los EC en toda la primera mitad del siglo XVII y, sin embargo, se consignan los pueblos de 'silaslitun', 'caniliton', 'cachaliton', 'culusvalbiton', designaciones que confrontadas con los de la encomienda otorgada en 1579 al vecino de Santa Fe, Juan de Vallejos, donde figuran los pueblos 'quirandis' de 'culaliton' y 'singliton', podrían estar indicando que se trata de querandís, los que, por otra parte, son mencionados en otros documentos de la época. Dificulta aún más esta tarea de identificación la progresiva desaparición en la documentación de la pertenencia étnica, sustituida por la de 'natural', o la subsunción bajo el mismo rótulo de distintos grupos imponiendo una identidad no sentida, traducida, o incluso estigmatizada, inherentemente ambigua debido a los azares y a los condicionamientos de los nuevos contextos sociales y culturales en que se ve inserta.[1]

Despierta inquietud entonces tratar de obtener de los EC información sobre los aspectos étnicos conociendo que es escasa la documentación que puede brindarlos en particular la referida a los tempranos tiempos coloniales santafesinos. Por lo tanto, ninguna de las posibles voces indígenas pueden obviarse, ningún indicio puede desestimarse, constituyen incentivos para hacer progresar el relato, sin embargo la precaución debe extremarse frente a

informaciones aisladas, pasadas por la intermediación de otros agentes, y que pueden conducir a error. El problema es que la “conciencia histórica occidental” normalmente presupone la escritura y, por consiguiente, la existencia de documentos escritos, presunción que estas cuestiones epistemológicas plantean y que atañen a la arqueología colonial preocupada particularmente por lo que Eric Wolf denomina “la gente sin historia”.

En la lectura de la documentación mencionada se presenta otra dificultad para el investigador. Las voces indígenas aparecen mediatizadas, generalmente se expresan a través del lenguaraz, del jesuita, del vecino o del funcionario que presta su voz para hacer el reclamo, la petición o el testimonio. Aquí el análisis debe alcanzar una mayor profundidad crítica por las presiones que pudieron haberse ejercido, por ejemplo, cuando el indígena atestigua en pleitos donde el demandado es el estanciero para el cual trabaja o el encomendero de quien depende, circunstancias en que la negociación y el conflicto no pueden subestimarse puesto que las pautas de comportamiento que se presentan son el resultado forzosamente contingente de las tensiones existentes. Para dar cuenta de las configuraciones que diagraman la situación colonial es preciso entonces develar las interacciones entre los distintos actores individuales y colectivos de la sociedad.

Resumiendo, la contribución de la arqueología histórica consiste esencialmente en aportar una serie de documentos distintos –aquellos constituidos por los vestigios materiales- los que pueden constituirse en necesarios y, a su vez, complementarios de la información histórica que se ha construido en base a la documentación escrita, pero también, pueden contradecirla y, sobre todo, contraponerse, ya que ésta sólo da cuenta de una pequeña parte de la sociedad –principalmente cuanto más nos alejamos en el pasado- y son muchísimos los sectores, personajes, actores –o como quieran definirse- que nunca dejaron nada escrito ni nadie escribió sobre ellos, como ya se ha apuntado. Algunos vestigios de sus actividades son, muchas veces,

lo único que conocemos sobre ellos. Se establece así un “contrapunto”, que constituye un verdadero diálogo entre la documentación escrita y la material, que permite, en base a la reflexión crítica, avanzar en los conocimientos y abarcar una gran variedad de tópicos como las relaciones entre los colonos y los nativos, la vida cotidiana en las misiones religiosas, en los fuertes y puestos militares, en los distintos asentamientos y centros urbanos.

Es pertinente plantear una cuestión que atañe a las formas de abordaje sobre las culturas y sociedades coloniales. Muchos de esos abordajes las han asumido como unidades estáticas y homogéneas, comúnmente referidas como blancas/españolas, indígenas y negras/africanas desplazando la imagen de una realidad social más compleja y dinámica. Es en las interacciones, en los permanentes intercambios y vinculaciones que se transforman a través del tiempo cuando se hacen conscientes las diferencias, donde se definen y hacen notorios los atributos y las categorías con que se construyen las identidades socio-culturales, de “unos” y de “otros” y desde las cuales se reconstruye la cotidianeidad y también se perfilan nuevas vinculaciones/alianzas y/o formas de exclusión en tanto benefician a unos sobre otros. Al respecto, la arqueología histórica a través del uso de múltiples fuentes de información se aproxima a las diferencias y a sus transformaciones y, por lo tanto, a la comprensión de una gama de categorías sociales y también de otras de suma significación como centro/periferia y dominación/resistencia las que serán observadas no por sus oposiciones sino por las variadas y especulares formas intermedias que las integran y visualizar las semejanzas y las distinciones entre individuos y grupos sociales y culturales.

En cuanto al procedimiento a seguir en una investigación de arqueología colonial, éste implica realizar un trabajo previo de compilación de fuentes así como su análisis crítico, indagar información escrita para aportar datos de interés a la hora de interpretar ciertas evidencias materiales poco claras, etc.

Es por consiguiente imprescindible la crítica de fuentes, es decir, analizar cada una de aquellas fuentes que supuestamente son útiles como clarificadoras sobre un asentamiento a excavar y ver, realmente, si la información es útil, en el sentido de ofrecer datos o precisiones que enriquezcan el habitual panorama del registro arqueológico. Resulta básico acercarse a las fuentes, desglosarlas minuciosamente hasta desgranar datos, fechas, ausencias y todos aquellos rasgos que permitan quizás, entrever aspectos importantes a la hora de plantear el proyecto o de interpretar ciertos registros. La ejemplificación con los EC continúa siendo de suma utilidad para Santa Fe La Vieja. La información que brindan acerca de las tempranas encomiendas y reducciones santafesinas con indios "originarios", indagadas desde la arqueología, dan muestra de un fenómeno histórico al que, en general, la historiografía le prestó escasa atención. Si bien estas reducciones, como la de San Bartolomé de los Chanás no logran estabilizarse, entre otras razones por las pestes, por los efectos disruptivos de relaciones de producción a las que no estaban habituados estos pueblos (Rocchietti et al., 2004), las encomiendas aparecen como un recurso sustentable que tuvo cierta efectividad a lo largo del siglo XVII, a pesar del desorden y fragmentación que produce la conquista y que contrasta con los nucleamientos originarios que describen los primeros cronistas. Como hemos comprobado en anteriores investigaciones, la perduración de la encomienda en Santa fe y su interrelación con otras formas de trabajo caracterizan el sistema laboral predominante en la región durante el siglo XVII (Areces, Tarragó, 1999). Esas investigaciones integraron una propuesta de trabajo conjunta entre arqueología e historia que se dio cuando investigadores que procedían de ambas disciplinas y también de la antropología -investigación que coordiné- se propusieron "explorar" Santa Fe La Vieja, con la inquietud de reconocerla, examinarla y descubrirla. Este camino ya había sido transitado por distintos especialistas cuyos aportes han sido y son invalorables y a quienes mucho se les debe y que sin duda seguirá siendo recorrido.

Una de las cuestiones básicas de la investigación a la que se alude se refería al contexto urbano de Santa Fe La Vieja que en sí mismo constituye un campo exploratorio donde por excelencia puede aplicarse la interdisciplinariedad. Esta vía metodológica es válida en la medida que el entrecruzamiento de perspectivas, métodos y técnicas se aprecia como necesario para analizar el objeto de investigación por la complejidad de variables que lo integran y que requieren de un amplio campo analítico e interpretativo.

Otra cuestión más a destacar. Santa Fe La Vieja constituye en sí misma un monumento único para recrear la historia colonial rioplatense en particular el proceso de recolonización de ciudades del litoral de los ríos que provino de Asunción. La constatación arqueológica e histórica de la conformación espacial de los conjuntos urbanos sirve para apreciar el hábitat de los grupos humanos que van a vivir en una comunidad como la santafesina. Estos grupos pueden hacerlo a partir del fenómeno de densificación y heterogeneidad social. Para mantenerse deben organizarse con una determinada lógica, producir y hacer suyos ciertos valores. Pero nada permanece inmutable, y así también las ciudades como las personas con el transcurrir del tiempo experimentan cambios y trasformaciones, poseyendo de esta manera cada una de ellas su especificidad histórica.

Los grupos de personas que viven en la ciudad componen la sociedad urbana donde prevalecen ciertas normas de convivencia, ciertos tipos de relaciones sociales siendo el ámbito de construcción de distintas y contrapuestas identidades. Este conjunto interrelacionado de personas, esta sociedad va construyendo su propia cultura, la *cultura urbana*, la que resume el sistema de valores, actitudes y comportamientos a los cuales se adscriben. Precisamente será la construcción cultural de las sociedades urbanas la que coadyuvará a que éstas sean conscientemente históricas. A partir de estos presupuestos, surgen dos preguntas ¿Cuál es la historia de las ciudades

coloniales? ¿Cómo transcurrió la vida de sus habitantes? En principio hay que señalar que de esa historia se conocen los residuos que han quedado en documentos y también en la memoria. De ella se vienen repitiendo, se rescatan sólo algunos aspectos de su existencia y se olvidan otros, por lo cual en muchos casos la historia ha reproducido imágenes estereotipadas o impuestas hegemónicamente eclipsando de este modo las historias y realidades diversas de cada ciudad.

Respecto a la vida de los pobladores de Santa Fe La Vieja, en los EC y EP se encuentran datos que, por ejemplo, permiten descubrir la calidad de las casas construidas en caña, barro y paja al principio; de tapias, paja y puertas después; de teja y tapia más tarde; las más ricas, con una sala, tres aposentos y despensa, pertenecientes a comerciantes que atesoraban los frutos en dichos aposentos y despensas, como la del vecino y encomendero Hernando de Osuna, según testamento de 1612.[2] En ese mismo año, en el pleito que los Oficiales Reales de Buenos Aires le iniciaron al Gobernador de Buenos Aires Hernando Arias de Saavedra –Hernandarias-, se decía que poseía en Santa Fe, casas de mucha ostentación, con escudos y armas doradas sobre la puerta y cadenas en el zaguán –las cadenas significaban que a su morada no podía penetrar la justicia por la fuerza ni prender en ella a quienes se refugiasen-, un oratorio con muchas láminas (cuadros) de precio, y para su aderezo, pintado ricamente el aposento y cuadra, donde hallábase dicho oratorio.[3] Estas casas de Hernandarias eran las mejores de la ciudad, y como tales, se ofrecieron en 1650 para hospedar al funcionario de alto rango, Visitador de las Provincias del Tucumán, Paraguay y Río de la Plata Oidor de la Audiencia de La Plata Andrés Garavito de León. Uno de los retos precisamente de la arqueología histórica consiste en descubrir cómo era el interior de las casas, cómo las adornaban, qué usaban los vecinos para bregar en su vida cotidiana. Nuevamente las fuentes documentales –testamentos, dotes matrimoniales, embargos, etc.- son de enorme utilidad, lo

que permite la identificación de muebles, diversos objetos y utensilios lo que termina planteando nuevas dudas y problemas sobre todo si incluimos esa información en el conjunto de la que ya se ha obtenido para la ciudad apuntado a los valores en uso y patrones de conducta los cuales tienen un espejo en la cultura material que se hace presente en la arqueología. El modelo normativo de sociedad prescribe qué artefactos son reproducidos con menor cambio generación tras generación, de manera que los cambios distribucionales en tipos diagnósticos reflejan modelos de población, migraciones de diferentes clases (Childe, 1956: 135).

Todo ese mobiliario y diversidad de artefactos daban cuenta de la vida privada en concordancia con la que se desarrollaba en el conjunto comunitario. Un conjunto inmerso en el amplio espacio colonial donde las comunicaciones eran muy difíciles y lentas, donde el comercio y la producción para el mercado se combinaban con economías de autosubsistencia, donde el ejercicio del poder tendía a fragmentarse, las ciudades contenían ineludibles formas de integración política, económica y cultural que posibilitaban la vida en comunidad. El concepto hispano-colonial de vida en pueblo o en ciudad, definido no por criterios cuantitativos o de organización económica, remite a un modelo de comunidad socio-política y a los "aspectos" de la ciudad. Lo urbano asociado a un modelo de organización urbanística incluye la definición aristotélica de ciudad o comunidad civil, definición reconsiderada por otros pensadores, y cuyos requisitos son contar con un abastecimiento agrícola, con artesanos, guerreros, hombres ricos, con la religión organizada y el gobierno legítimo.

¿Cómo relacionar modelos de organización espacial con rasgos socioculturales y políticos? En el caso de la sociedad iberoamericana surge una tensión política central entre el ideal de la incorporación social -o integración de un cuerpo social orgánico de partes interfuncionales- y la política de gobierno pragmática o amoral que apunta a aumentar el poder y la

eficacia del control político. Los cientistas actuales prefieren denominarlas, con cierta asepsia clínica, políticas de inclusión y de exclusión. Cuando se identifican a las ciudades con los actores sociales, las diferentes categorías empleadas pueden considerarse más como representativas que como creadoras del orden social y más como ejemplares que como agentes del cambio urbano. En síntesis, lo que interesa es presentar el "contexto urbano" articulado a la estructura de una sociedad. La ciudad cumple con múltiples funciones como centro económico y comercial articulador entre la vida urbana y rural, como centro político local administrador del municipio y su jurisdicción, como centro defensivo cuya acción se despliega sobre todo en las regiones de frontera o conflictivas, como centro evangelizador se estima que al margen de los núcleos fundados por razones misionales el ámbito urbano era el más adecuado para que los indios vivieran "política y cristianamente", tal como apuntaba el Primer Concilio de la Iglesia mexicana en 1555.

Un aspecto que se presenta como estructurador de la vida cotidiana es la organización del espacio urbano. La plaza, en las inmediaciones del río, es el centro de la actividad pública, civil, religiosa y militar. Como en todas las ciudades hispanoamericanas, en Santa Fe La Vieja se concentraron en su entorno: el Cabildo, las Iglesias y las familias más importantes. Su predio fue escenario de muestras de armas o alardes, cuando los vecinos eran convocados para acciones militares, de las actividades de mercaderes foráneos, de festejos populares y de procesiones religiosas. En las proximidades de la plaza se concentró también la actividad comercial representada por las tiendas, comercios que vendían mercaderías de toda índole. Se localizaban principalmente en las esquinas y, a diferencia de las viviendas, estaban directamente conectadas con las calles. "Esta localización característica convirtió en sinónimo los términos "tienda" y "esquina" (Calvo, 2004:102). En el testamento de Jerónima de Contreras, esposa de Hernandarias, por ejemplo se mencionan las tiendas "Unas casas principales

en que vivo que linda por una parte con la plaza y por la otra calle real y con el Colegio de la Compañía calle en medio con sus tiendas".[4] El resto de la ciudad se ordenó a partir de la plaza "los principales vecinos comparten con la jerarquía civil y religiosa la proximidad a ella y, alejándose de la plaza, gradualmente, se ubican los demás pobladores e iglesias y más allá las cuadras o manzanas enteras" hacia el área periférica (Calvo, 1990: 57).

Las iglesias fueron otros elementos del paisaje urbano que dieron fisonomía a la cotidianeidad ciudadana constituyendo su arquitectura y decoración un foco de atención del conjunto de la población. A través de ellas se pretendían recrear actitudes de reverencia hacia la autoridad eclesiástica heredadas de la Europa medieval, aunque en Santa Fe La Vieja estas construcciones condicen con la austeridad y simpleza del conjunto urbano. La iglesia parroquial frente a la plaza, al lado de la casa que fue de Garay y luego de Hernandarias; la de San Francisco, a una cuadra al sur de la plaza; la de Santo Domingo, a cuadra y media hacia el Oeste; la de los jesuitas "una media manzana vacía, con frente a la Plaza y espaldas a la barranca del río, lindera -callejón de por medio- con la casa de Hernandarias. En el acto fundacional de la ciudad, este terreno había sido señalado por Garay para el Adelantado del Río de la Plata Juan Ortiz de Zárate de quien lo heredó el licenciado Torres de Vera, que tampoco lo había ocupado".[7] La Iglesia de la Compañía estuvo terminada entre 1611 a 1612; y la de los mercedarios a dos cuadras al oeste. La iglesia de San Roque para doctrina de los naturales, incluidos los negros, se encontraba sobre la calle de la Compañía de Jesús, una cuadra hacia el norte de ésta (Calvo, 1990: 43).

Para la construcción de las Iglesias, el Cabildo pedía la colaboración de los vecinos y/o los repartía por listas para trabajar semanalmente.[5] A pesar de lo cual se recurrió a otro tipo de ayuda. En los casos del convento de los franciscanos y de la iglesia de los jesuitas, por ejemplo, los aportes provinieron del Tesoro real, extraído de las contribuciones públicas,

colaborando también el Cabildo. Todas estas iglesias, por sus dimensiones y distribución en el espacio urbano, se constituyeron en el eje en torno al cual giró la actividad barrial de una ciudad extendida y abierta.

El trazado original fue modificándose y ajustándose según distintos requerimientos, consecuencias de ajustes inevitables en la ocupación del suelo. En 1593, el Cabildo a través de distintas disposiciones, estableció normativas sobre el espacio urbano. Se sacó el rollo de la plaza y se llevó fuera de la ciudad; se vendieron a los vecinos cuadras a la redonda de la traza de la ciudad, por cuanto en las 'chácaras' de estos no se dieron las viñas por las hormigas y pulgones que acudían cada año.[6] En ese mismo año se dispuso el amojonamiento de las cuadras y medias cuadras que marcaban los linderos originales en el reparto de solares, que habría de efectuarse con brújula, de acuerdo con la dirección asentada en el padrón de tierras. Según Acta Capitular, se ordenaba que tanto el Alcalde Ordinario Cristóbal Matute de Altamirano como los demás a quien les estaba cometido fueran a las chacras de Juan de Garay, "que sea en gloria", y tomaran "la derrota y viento" de los lindes, "llevando aguja para tomar el dicho viento". Simultáneamente con este ordenamiento y para poder llevarlo a cabo, el Cabildo reclamó la presentación al procurador de toda la documentación pertinente: acta de fundación, padrón de tierras, suerte de tierras, señalamiento de límites dados por Garay.[7] Al finalizar el año, el Cabildo ordenó inspeccionar los mojones, tarea que se repetía anualmente, lo cual daba cuenta de la atención que los capitulares prestaban al ordenamiento urbano.

El incremento de la actividad portuaria estimulaba un mayor cuidado de las calles que bajaban hasta el lugar de embarque, las que también eran utilizadas por los vecinos para el acarreo de agua, lo que aparejaba su permanente deterioro. Se agregaba otro problema que el Cabildo y los pobladores tuvieron que afrontar: el avance de las aguas del río con el consecuente desmoronamiento de las barrancas lo que, por otro lado,

obstaculizaba el normal desagüe de las lluvias. Esto obligaba a realizar continuas reparaciones de las calles que bajaban al embarcadero las que debían permanecer despejadas y en condiciones por las necesidades imperiosas del comercio. Por ejemplo, en 1618 se resolvió realizar una de esas reparaciones en las calles del Convento de San Francisco, de Alonso Saromo, de Luis Romero y de Cristóbal Matute de Altamirano.[8] En el Acta Capitular del 16 de enero de 1640 figuraba que los aguaceros las habían “robado", disponiéndose los trabajos de reparación con la obligación de parte de los vecinos de acudir con la mano de obra necesaria, cumplimiento controlado por el Fiel Ejecutor[9] a quien, a más de su labor específica que era vigilar las tiendas y hacer respetar los precios acordados por el Cabildo, se le asignaban otras funciones.

Alrededor del centro, a modo de cinturón, los datos de los sondeos estratigráficos hacen pensar que se extendía un área ocupada fundamentalmente por la población indígena afectada al servicio del español, pero que, por alguna razón, no habitaba el sector reservado a la servidumbre en los solares de los vecinos-encomenderos, retirándose hacia el área periférica donde también estaban ubicadas las chacras. Esta zona periférica, con vegetación de árboles frutales, viñas y huertas, era la primera imagen ciudadana que recibían todas aquellas personas que ingresaban al ejido urbano, en el sentido de un núcleo habitado como referente de un centro civilizado.

Las descripciones anteriores transmiten una supuesta imagen de Santa Fe La Vieja con fuertes connotaciones de conformar un conjunto poblacional bastante aislado y con recursos limitados. Estos términos referidos a su aislamiento y pobreza los hemos tratado de clarificar y de resignificar a lo largo de nuestras investigaciones. En principio hay que tener en cuenta que la ciudad se conforma como un importante nudo de comunicaciones entre el litoral de los ríos y el amplio interior virreinal. Y en

cuanto a la pobreza, teniendo en cuenta el tipo de economía imperante que responde a una economía de Antiguo Régimen colonial donde se interrelacionan los intercambios naturales con los basados en distintos tipos de créditos y donde la moneda, si bien actúa como referente de pago, no predomina en la circulación. En realidad, existe una articulación entre el instrumento de representación que es la moneda y de las especies monetarias que circulan, y el análisis de la riqueza como objeto de la necesidad y el deseo, teniendo además en cuenta que la relación recíproca de la moneda y de la riqueza se establece sobre la base de la circulación y el cambio, y primordialmente que el funcionamiento del capital comercial es fundamental para estructurar el espacio, la empresa y el desarrollo económico.

Santa Fe se constituyó en un pequeño centro que concentró la organización económica, social y política del territorio circundante. La ciudad santafesina como mercado se integró a una densa red de flujos comerciales y de préstamos que la conectaron con distintos y alejadas regiones del Virreinato peruano. Las prácticas mercantiles penetraron poco a poco, incidiendo también en el mundo del trabajo, un mundo que no operó con homogeneidad y transparencia. El régimen colonial introdujo una primera bifurcación entre trabajo para la producción de subsistencia y trabajo para la producción mercantil en las estancias, vaquerías, el transporte y acarreo de mercaderías y en el mismo centro urbano. Las disponibilidades de fuerza de trabajo aumentaron merced a la coacción. La compulsión fue un factor de índole fuertemente perturbador que no se impuso ocasionalmente, sino que se instauró en forma sistemática para durar, basado en una dependencia dinámica entre indígenas y españoles que es de signo por cierto asimétrico.

Se parte entonces de un núcleo poblacional de baja densidad que se mantuvo prácticamente cercado por una amplia frontera transitada por distintos grupos indígenas. No era una frontera propiamente vacía, era el territorio de grupos cazadores, recolectores, horticultores que fue ocupado

fundamentalmente por el ganado, bien que no requiere de gran cantidad de mano de obra para su cuidado. Fueron los puestos de estancias los que conformaron la vanguardia de la frontera junto con los fortines militares. La estrategia de ocupación fue elemental, basada fundamentalmente en las características del medio ambiente y en las necesidades del incipiente grado de mercantilización que vinculó a Santa Fe con el núcleo potosino, con Asunción y con el centro emergente, Buenos Aires.

La presencia indígena marcó la inestabilidad de esos espacios fronterizos y determinó casi inexorablemente las líneas de avances y retrocesos. De todas maneras esas bordes se sostuvieron, acción debida sobre todo a los esfuerzos de los pobladores que poca ayuda recibían del gobierno central cuando organizaban los “alardes” que incursionaban en territorio indígena. Cuestión que hace preguntarse sobre el tipo de colonización que se dio en esta región. No habiendo aportes significativos de población, los espacios se conservaron con pocos hombres y se aseguraron con el reparto de grandes extensiones de tierra a los que acompañó la ocupación de hecho de pequeños productores y las avanzadas militares. Si bien hubo proyectos políticos que contribuyeron a la configuración y extensión de las fronteras, como el de Hernandarias con su visión de conectar estas tierras de litoral de los ríos con el Atlántico a través de la “otra banda” entrerriana, fue fundamentalmente el esfuerzo de los pobladores santafesinos en acción conjunta con las gestiones de los vecinos principales/capitulares, los que las sostuvieron y permitieron resguardar las líneas de defensa de la ciudad. Aquí entran la guerra y la paz, las alianzas y las rupturas entre blancos e indios como componentes insoslayables de la vida de la Vieja Santa Fe.

A una de las características fundamentales de la conquista y colonización española en América, el asentamiento de centros urbanos como puntas de lanza para su control y su expansión sobre sus hinterlands

respectivos, responde entonces el sentido de la fundación de Santa Fe que no cuenta con ningún precedente prehispánico -explicable por los rasgos sociales y culturales de los pueblos originarios que habitaban la región-, y que se formaliza en un contexto en el que "la colonización se convertía en una tarea de 'urbanización', es decir, una estrategia de poblamiento encaminada a la apropiación de recursos y a la implantación de una jurisdicción" (Morse 1990: 25). Dicha estrategia llevó al enfrentamiento y convivencia entre españoles e indios, conformándose por esta vía una nueva sociedad a nivel regional y local. Sociedad abocada a procesos de producción y circulación de bienes que, como resultado de desarrollos técnicos, adquirió niveles crecientes de especialización, dando cabida a la división social de la producción, la cual se expresó también en términos espaciales. Dentro de esta misma dinámica tuvo lugar el desarrollo del intercambio y la circulación de la producción en ámbitos territoriales diversos y por ende, la configuración de sistemas regionales construidos sobre las bases de la especialización productiva y la circulación. Las leyes económicas (formación del valor) se expresan en la construcción de esos sistemas a través de las jerarquizaciones paulatinamente establecidas, cuyos contenidos tienen que ver, fundamentalmente, con la apropiación social y territorial de excedentes generados en los sectores mencionados de la producción y en la circulación.

En el caso de Santa Fe La Vieja, fue fundamentalmente la producción ganadera la que lo insertaba a un espacio mucho más amplio. Una producción a su vez acoplada a complejos intercambios de efectos de diverso origen, de “la tierra y de Castilla”, y a una red crediticia en donde los fletamentos a cargo de los vecinos santafesinos jugaban un importante papel. Estas conexiones comerciales abrían el conjunto social a múltiples experiencias siendo una de ellas las derivadas de las estadías de los trajinantes, tropas de carretas, marineros de las embarcaciones que fondeaban en el puerto y que establecían lazos de todo tipo con los pobladores. Por lo visto estas y otras

cuestiones dan cuenta de que Santa Fe La Vieja y su área periférica se erigen en un sitio único para develar cuestiones significativas del temprano período formativo colonial rioplatense.

A manera de conclusión

Las cuestiones planteadas y otras de distinta índole son las que les interesan a los estudios coloniales urbanos una de las especialidades de la arqueología colonial. En este sentido, la mejor manera de conocer las clases específicas de urbanización que tuvieron lugar es situándolas en sus diferentes contextos históricos. Para ello hay que tener en cuenta las diferentes proporciones de urbanización de que la historia colonial da cuenta que pueden explicarse analizando las relaciones mutuas que la ciudad y su contorno rural mantuvieron a través de los tiempos coloniales, las vinculaciones con otros centros urbanos y con el exterior.

La composición interna del núcleo urbano se percibe mejor si se aprecian sus componentes étnicos y sociales, sus capacidades económicas, si se descifran las corrientes migratorias de los indios hacia las ciudades y/o los desplazamientos de población en general; si se indican los mecanismos utilizados para apropiarse de tierras, para proveerse de mano de obra sin olvidar las formas coactivas que se implementaban, todo lo cual y mucho más influía en el desarrollo de las ciudades y su potencial crecimiento. Sin dejar de lado en esta apreciación los aspectos culturales de los formatos urbanos que muestran sus diferencias si se trata de ciudades portuarias o de fronteras, para citar algunos de los tantos tipos existentes.

La ciudad se aprecia así como un conglomerado de todos los grupos étnicos y sociales, un muestrario del mestizaje tanto biológico, social y cultural de la América colonial. Los sujetos que vivían en las ciudades pertenecían a uno o varios cuerpos corporativos propios de una sociedad de Antiguo

Régimen –aquellos que no pertenecían a ninguno de ellos eran verdaderos marginados sociales-, mantenían relaciones laborales signadas ciertamente por la explotación y la discriminación étnica así como por el clientelismo y distintos lazos de dependencia. De todas maneras, el ámbito urbano de manera preferencial abría posibilidades y daba lugar a cambios y también transgresiones al orden impuesto y a las normativas sancionadas, las vías para hacerlos eran muchas tanto para individuos como para grupos y marcaban las pautas de sus luchas por la supervivencia dentro del jerárquico y estratificado orden colonial.

Para concluir, la arqueología colonial, en especial en su aplicación intensiva en los contextos urbanos, tiene una estrecha relación con la conservación y restauración del patrimonio cultural, como se ha hecho y se hace en Santa Fe La Vieja donde la exitosa gestión desarrollada ha procedido a conocer y determinar la cantidad, composición, ubicación y estado de conservación de los recursos arqueológicos así como de los recursos históricos posibilitando su utilización a estudiosos e investigadores interesados en el tema.

Notas

1. La indagación acerca de estas denominaciones fue realizada por una de las investigadoras que integraba el equipo de investigación interdisciplinario sobre Santa Fe La Vieja, la Profesora Beatriz Nuñez Regueiro.

2. Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales de Santa Fe. Expedientes Civiles Tomo 52, fs.431 y ss. Año 1612.

3. Revista de Buenos Aires, Tomo 16, p. 333. COMPLETAR

4. Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales de Santa Fe. Expedientes Civiles Tomo 53, 5-10-1643.

5. ACSF TOMO 1, f. 124 v, 23-7-1590.

6. ACSF Tomo 1, f. 153 v., 18-2-1593; fs. 151 v. y 152, 8-2-1593, f. 162, 14-61593; fs. 163 v. y 164, 26-7-1593.

7. ACSF Tomo 1, fs. 51 v. y 52, 8-2-1593; f. 162, 14-6-1593; fs. 163 v. y 164, 26-7-1593; fs. 160 v. y 161, 31-5-1593; fs. 164 y 164 v., 26-7-1593; f. 163 v. 26-7-1593; f. 165 v. 29-7-1593.

8. ACSF Tomo 1, fs. 178 a 179 v., 28-5-1618.

9. ACSF Tomo III, fs. 33 y 35 v., 16-1-1640.

Referencias Bibliográficas

Areces, N. R. y M. S. Lollo, 2007, "Ciudades y pueblos", en Areces, N. R. (Comp.), *Temas y fuentes. La América Española*. UNR. Editora, Rosario, pp. 99 –138.

Areces, N. R. y G. Tarragó, 1999, "Encomiendas y vecinos, estrategias y transgresiones", en Poder y sociedad. Santa Fe la Vieja, 1573-1660, Prohistoria & Carlos Suárez Editor, Escuela de Historia de la UNR, Rosario, pp. 62-88.

Augé, M., 1995, "El espacio histórico de la antropología y el tiempo antropológico de la historia", en Augé, M. *Hacia una antropología de los mundos contemporáneos*. Gedisa Editorial, Barcelona, pp. 11-30.

Berger, P. & T. Luckmann, 1968, *La Construcción Social de la Realidad*. Amorrortu. Editores. Madrid.

Bourdieu, P, 1995, *Las prácticas sociales.* Editorial de la Universidad de Misiones – Dirección de Publicaciones de la Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba.

Calvo, L. M., 1993, *La Compañía de Jesús en Santa Fe. La ocupación del espacio urbano durante el dominio hispánico*. Ediciones Culturales Santafesinas. Santa Fe.

Calvo, L. M., 2004, *La construcción de una ciudad hispanoamericana. Santa Fe la Vieja entre 1573-1660,* Ediciones UNL, Santa Fe.

Childe, V. G., 1956, *¿Qué sucedió en la historia?* Ediciones Leviatán, Buenos Aires.

Morse, R., 1990, “El desarrollo urbano de la Hispanoamérica colonial”, en Leslie Bethell, ed. *Historia de América Latina*. Vol. III, Cambridge University Press, Crítica, Barcelona, pp. 15-48.

Rocchietti, A. M., N. De Grandis, M. Valentini, 2004, “San Bartolomé de los Chaná: reducción franciscana”, Res gesta, Nº 42, pp. 249 – 262.

Wolf, E., 1982, *Europa y la gente sin historia*. Fondo de Cultura Económica. México.



CAPÍTULO II

VECINOS Y MORADORES SEPULTADOS EN LAS IGLESIAS DE LOS CONVENTOS DE SANTO DOMINGO Y NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED DE SANTA FE LA VIEJA

LUIS MARÍA CALVO

Introducción

En un anterior trabajo nos hemos referido a la particular importancia de que fuentes arqueológicas e históricas conviertan a Santa Fe la Vieja en un recurso excepcional para la construcción del conocimiento de la vida y costumbres en las ciudades hispanoamericanas en sus tiempos tempranos[1]. En ese trabajo nos ocupamos de los vecinos que los registros históricos refieren que fueron enterrados en la iglesia de San Francisco, una de las tres excavadas por Agustín Zapata Gollan; en esta oportunidad nos ocuparemos de las otras dos: Santo Domingo y La Merced. Dejaremos, por lo tanto, sin tratar las iglesias Matriz y de la Compañía de Jesús, de las que existen registros documentales pero no evidencias arqueológicas; y la parroquia de San Roque, de la cual no existen remanentes materiales y tampoco registros históricos de los entierros allí producidos.

Como lo hicimos para San Francisco, en esta oportunidad nuevamente nos valdremos de las fuentes documentales disponibles, entre las cuales los testamentos son las de mayor importancia por cuanto era de práctica que los vecinos testaran cuando se preparaban para la muerte. La otra fuente documental está representada por los libros de entierros que llevaban los párrocos, que se conservan incompletos, con anotaciones sucintas a partir de 1643.

En nuestro trabajo sobre los entierros en San Francisco ya nos hemos ocupado de cuestiones referidas a la elección de sepultura y de mortaja, y a los ritos funerarios (procesiones, acompañamientos y posas), entierros mayores y menores, oficios celebrados, novenarios, ofrendas y cabos de año. Los entierros celebrados en Santo Domingo y La Merced se inscriben en prácticas similares.

A diferencia de algunos entierros de San Francisco[2], en Santo Domingo

y La Merced los registros documentales no aportan ninguna referencia de localización de las sepulturas que hubieran permitido a Zapata Gollan identificar a algunos de los restos esqueletales. Aunque hemos revisado toda la documentación disponible, por nuestra parte tampoco hemos podido localizar alguna referencia de ese tipo.

Es evidente, además, que los registros documentales disponibles son muy tardíos e incompletos, lo cual permite entender que el registro arqueológico sea numéricamente superior a las unidades de sepulturas identificadas en las fuentes históricas.

Para la exposición del trabajo, lo hemos dividido en dos partes. En la primera nos ocuparemos de las personas que fueron sepultadas en la iglesia del convento de Santo Domingo y en la segunda de las de la iglesia del convento de Nuestra Señora de la Merced.

PRIMERA PARTE

PERSONAS ENTERRADAS EN LA IGLESIA DE SANTO DOMINGO

001. ALVAREZ Antonio

En su testamento del 12.11.1649[3] mandó ser enterrado en el convento de Santo Domingo, en la sepultura que eligieren sus sacerdotes, "*al pie de la pila de agua bendita donde los fieles que la tomaren se acuerden viendo mi sepultura del cuerpo de un pobre extraño que allí está sepultado y la rocíen con el agua bendita que tomaren*".

Mandó que el cuerpo fuese acompañado por el cura y sacristán con cruz alta, dos sacerdotes clérigos, dos religiosos de San Francisco, dos de Nuestra Señora de las Mercedes y los religiosos de Santo Domingo, pagando la limosna correspondiente.

Ordenó que los clérigos y religiosos que acompañasen su cuerpo oficien una misa rezada sin vigilia en el convento de Santo Domingo, seguida por un novenario con ocho misas rezadas y la última cantada con su vigilia, invitando para ese último día a dos clérigos, dos franciscanos, dos mercedarios y a todos los religiosos de Santo Domingo.

A las mandas forzosas mandó un real a cada una.

Estante en la ciudad de Santa Fe, natural de Villanueva de Oporto, Reino de Portugal, hijo de Manuel Mateos y de Dominga Andrea del Castillo.

002. ARAUJO Amaro de

Testó el 16.01.1637[4] y mandó ser enterrado en la iglesia de Santo Domingo en sepultura propia que allí tenía, acompañado por el cura y sacristán con cruz alta y por los padres del convento, además de las cofradías

de la Santa Vera Cruz y San Antonio, a las que pertenecía. Eligió ser amortajado con el hábito de San Francisco.

Mandó que el día de su entierro, los frailes de Santo Domingo oficien una misa de cuerpo presente con su vigilia y responso, otra los tres frailes de San Francisco y otra el cura párroco, pagándose la limosna de costumbre.

Ordenó un novenario tan sólo *"de ofrenda"* y que el último día uno de los frailes de Santo Domingo oficie una misa rezada, pagando su limosna.

Además, encargó que se dijeran dos misas rezadas por "*el servicio que ha muerto en mi casa"*.

A las mandas forzosas dejó dos pesos destinados a la "*Redención de Cautivos*" y a San Isidro.

Natural de Villa de Camina, Reino de Portugal, hijo de Domingo de Araujo y de Isabel González. Casado en Santa Fe con doña Francisca de Aguilera[5].

003. ARBISO Magdalena

Testó el 27.12.1643[6] y dispuso ser enterrada en el convento de Santo Domingo. Dispuso que acompañaran su cuerpo el cura y sacristán con cruz alta, y que se dijera una misa de cuerpo presente cantada por los religiosos del convento, con su vigilia; y que cada uno de los religiosos de Santo Domingo le dijera una misa rezada. Además mandó que se oficien dos misas en el mismo convento, rezadas por dos religiosos de San Francisco, y otra misa rezada por el comendador de Nuestra Señora de la Merced.

Acerca del novenario, mandó que fuera de misas rezadas y el noveno día con una misa cantada con su vigilia, y una misa cantada por los religiosos que hubiere en el convento.

Magdalena de Arbiso, vecina de Santa Fe, viuda de Cristóbal Méndez.

004. CRUZ Doña María Isabel de la

Otorgó testamento el 15.07.1652[7] y mandó ser sepultada en el convento de Santo Domingo, con el hábito de la orden, en el lugar que señalaren el prior y los religiosos del convento, atendiendo a que era hermana de su orden.

Mandó que el día de su entierro su cuerpo fuere acompañado por el cura y sacristán de la parroquia con cruz alta, dejando los demás rezos y sacerdotes a disposición de sus albaceas.

Dejó establecido que el día de su entierro los religiosos de Santo Domingo dijeran una misa cantada de cuerpo presente con su vigilia, dejando las demás misas a disposición de sus albaceas.

Residente moradora en Santa Fe, natural de la ciudad de San Juan de Vera de las Siete Corrientes, hija de Felipe Rui Díaz y de doña Ana de Frías, casada con el capitán Juan de Vega y Robles, vecino de Santa Fe.

005. DÍAZ GALINDO Juana

Testó el 28.02.1657[8] y mandó ser enterrada en la iglesia del convento de Santo Domingo, en la misma sepultura donde estaba enterrado su esposo Mateo Villarreal.

Y que se digan misas ese día, novenario y cabo de año.

Fundó una capellanía para los jueves de cada semana un religioso dominico oficie la misa del Santísimo Sacramento por su ánima y la de su marido, pagándose la limosna, cera e incienso correspondiente.

Natural de España, tía de Doña Ana Galindo de Paredes, que fue mujer del maestre de campo Juan Arias de Saavedra. Pasó al Río de la Plata y casó tres veces: primero con Mateo Villarreal, segundo con el capitán Juan Martínez Carrillo y tercero con el capitán Juan Gómez Recio. Sin hijos de ninguno de los matrimonios.

006. GIL NEGRETE Jusepe

"*Vecino de esta ciudad*", fue enterrado con entierro mayor en el convento de Santo Domingo el 16.11.1658 y se pagaron 30 pesos de aranceles[9].

007. HERRERA Doña María de

Testó el 15.09.1635[10] y mandó ser enterrada en el convento de Santo Domingo, acompañado su cuerpo por el cura y sacristán con cruz alta, y con misa cantada por su ánima, pagándose la limosna de sus bienes.

Ordenó que se dijeran veinte misas rezadas por su ánima y otras cinco por las de sus padres.

A las mandas forzosas dejó medio peso a cada una.

Hija de Alonso de San Miguel y Lucía de Arévalo, viuda del capitán Juan de Vallejos, vecino de Santa Fe.

008. LENCINAS Doña Mariana de

Dio poder para testar el 04.12.1643[11] y mandó ser enterrada en el convento de Santo Domingo, en la sepultura que dispusiere su albacea. Doncella.

009. MARTÍNEZ Domingo

Testó el 05.07.1652[12]. Mandó ser enterrado en la iglesia del convento de Santo Domingo y que el cura rector y sacristán de la iglesia matriz acompañen su cuerpo.

Natural de la Villa de Viana, Portugal, testó en Santa Fe y dejó herederos a sus padres.

010. MÉNDEZ Isabel

Testó el 23.04.1637[13]. Mandó ser enterrada en la iglesia de Santo Domingo, en donde sus religiosos dispusieren, y que "*si fueren servidos*" le digan una misa, todo de limosna y por amor de Dios, por no tener "con que me enterrar"

A las mandas forzosas dejó dos reales de limosna a cada una.

Hija de Gaspar Méndez y de Magdalena, "*criolla de esta ciudad*".

011. MONTERO Jusepe

"*Vecino de esta ciudad*", fue enterrado con entierro mayor en el convento de Santo Domingo el 21.11.1658 y se pagaron 30 pesos de aranceles[14].

Aunque en su testamento, otorgado once días antes, el 10.11.1658[15], había mandado ser enterrado en la iglesia Matriz en la sepultura donde estaba sepultado su padre.

Hijo de Luis Montero de Espinosa, portugués, y de Costanza Ramírez. Casó con Gracia de Arévalo.

012. MORENO Lorenzo

Testó el 26.11.1647[16]. Mandó ser enterrado en el convento de Santo Domingo, en la sepultura y lugar que señalaren el prior y frailes, y que su cuerpo fuese acompañado por el cura y sacristán con cruz alta, pagada la limosna que correspondiere.

Mandó que el día de su entierro los frailes de Santo Domingo celebraran una misa rezada sin vigilia, y que los nueve días sucesivos se recen ocho misas rezadas y la última cantada con su vigilia.

En la iglesia Catedral (sic), dispuso que los clérigos dijeran cuatro misas rezadas.

Apartó a las mandas forzosas mandándole un real a cada una

Natural de Santiago de Chile, estante en Santa Fe, hijo natural de Alonso Moreno y de Costanza de Sifontes naturales el primero de Santiago del Estero y la segunda de Santiago de Chile

013. RODRÍGUEZ SALGADO Sebastián

Testó en Santa Fe[17] y mandó ser enterrado en el convento de Santo Domingo, en la sepultura que pareciere a sus albaceas. También mandó que acompañasen su cuerpo el cura y sacristán con cruz alta y dos religiosos de cada convento, a los cuales encargó una misa rezada de cuerpo presente.

Mandó que en la iglesia parroquial, en el convento de Santo Domingo y en el de San Francisco, se dijeran cien misas rezadas por su alma, pagándose la limosna acostumbrada.

A las mandas forzosas dejó 4 pesos a cada una.

Residente en Santa Fe, natural de Santiago de la Guarda, Reino de Portugal, hijo de Sebastián Salgado y María Joan, casado con doña María de Losano, sin hijos.

014. ROMERO María

Testó el 26.10.1654. Mandó ser sepultada en el convento de Santo Domingo "*y orden de predicadores*", en la sepultura y lugar que los frailes señalaren[18].

Pidió que su cuerpo fuere a acompañado por el cura y sacristán con cruz alta, y "*que se conviden*" al efecto a los clérigos que hubiere en la ciudad,

dos religiosos de Santo Domingo, dos de San Francisco y uno de Nuestra Señora de las Mercedes, pagando la limosna que correspondiere.

Para el día de su entierro mandó decir misa cantada en el convento de Santo Domingo y que cada uno de los "*acompañados*" le diga una misa rezada.

Para todos los días del novenario mandó una misa cantada y que en el último mandó que se vuelva a "*convidar*" a los clérigos y religiosos que participaron en el entierro y acompañamiento.

Natural de Asunción, provincia del Paraguay, hija de "*mis padres que no nombro por sr yo y ellos tan conocidos*". Vecina y moradora de Santa Fe, "*ha tantos años como consta*".

015. SANTUCHOS Da. María

Testó el 07.07.1652[19], de urgencia, enferma de "*la peste*", y mandó ser enterrada en la iglesia del convento de Santo Domingo, dejando a sus albaceas que dispongan su entierro y funeral como mejor les pareciere.

Hija de Juan de Santuchos y de doña Isabel de Cabrera, casó con Juan Cardoso Pardo *el mozo*.

016. VALLEJOS Doña Bartolina de

Testó el 26.03.1643[20], y mandó ser enterrada en el convento de Santo Domingo, en la sepultura que dispusieren sus albaceas.

Para su entierro ordenó que su cuerpo fuere acompañado por el cura y sacristán con cruz alta y dos religiosos de cada convento. También mandó

que se oficie una misa de cuerpo presente cantada con su vigilia, y que cada uno de los sacerdotes y religiosos del acompañamiento dijeran una misa por su ánima, y cada uno de los religiosos del convento de Santo Domingo una misa de cuerpo presente, pagando la limosna acostumbrada. Además, mandó que se le rece un novenario de misas, y la última cantada con su vigilia.

También dejó dispuestas otras misas: diez por su ánima y la de su padre en el Altar de Ánimas del convento de Santo Domingo; seis en el convento de San Francisco: una en el altar de la "*Concepción a la Pureza de la Madre de Dios*", otra a la "*Madre de Dios de Loreto*", otra en el altar de San Antonio, y las restantes en el altar mayor; ocho misas por su ánima en el "*Altar de Ánimas*" de la iglesia Mayor; seis misas en el convento de Nuestra Señora de las Mercedes; y seis misas en la iglesia de San Roque por quienes habían servicio en su casa: "*por el servicio*".

Dejó veinte pesos a la Cofradía del Santísimo Sacramento, y la limosna que le pareciere a sus albaceas para ayudar "*a casar*" a "*una pobre*".

A las mandas forzosas dejó medio pesos a cada una.

Doña Bartolina de Vallejos, hija legítima del capitán Cristóbal González y Leonor Rodríguez de Vallejos, vecinos que fueron de Santa Fe, casó con el capitán Juan Gómez Recio.

017. VARGAS GOBEA Antonio

Testó el12.08.1644[21] y mandó ser enterrado en la iglesia y convento de Santo Domingo, dejando a sus albaceas la disposición del dicho entierro, misas y lo demás correspondiente, "*rogando como pido y ruego se tenga atención a mi mucha pobreza y necesidad, por morir muy pobre y con la necesidad que en todos es notoria*".

Antonio de Vargas Gobea, natural de la Isla de Fatal, Islas Terceras, Portugal, vecino morador de Santa Fe, marido de doña Catalina de la Rosa.

018. VILLARREAL Mateo

En la misma sepultura de Mateo Villarreal, quien había sido el primero de sus tres esposos, mandó ser enterrada Juana Díaz Galindo[22].

SEGUNDA PARTE

PERSONAS ENTERRADAS EN LA IGLESIA

DE LA MERCED

001. CABRAL DE MELO Matías

En su testamento del 27.09.1645[23] el maestro Matías Cabral de Melo mandó ser enterrado en la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, con la disposición debida a su condición de sacerdote, pagando la limosna de sus bienes. Mandó que su cuerpo fuera acompañado por el cura y sacristán de la [Iglesia] Parroquial con cruz alta y las cofradías a las que pertenecía, dejando lo atinente a lo demás de su acompañamiento de sacerdotes a lo que dispusieren sus albaceas.

Ordenó que el día de su entierro se dijera una misa cantada con su vigilia de tres lecciones en el convento de Nuestra Señora de las Mercedes, oficiada por los padres del mismo, pagándose la limosna acostumbrada.

Matías Cabral de Melo, maestro, presbítero, morador en Santa Fe, hijo del capitán Amador Báez y de Margarita Cabral, difuntos, vecinos que fueron de la ciudad de la Santísima Trinidad.

002. LOBATO Maria

Fue enterrada en la iglesia de La Merced, sin misa, el 08.01.1657 con entierro menor y se pagaron 16 pesos de aranceles[24].

Posiblemente es la María Lobato que fue esposa de Juan Martín, que el año anterior había sido madre de Potenciana Martín.

003. LÓPEZ Paula

En su testamento del 18.06.1637[25] mandó ser entrada en la iglesia de Las Mercedes, pidiendo que fuere de limosna y que “*vengan a mi entierro*” el

cura de la Santa Iglesia [Parroquial] y su sacristán con cruz alta, también de limosna, "*por amor de Dios … por cuanto soy tan pobre como es notorio*".

A las mandas forzosas dejó dos reales a cada una.

Paula López, viuda de Francisco de Cejas, vecino de Santa Fe.

004. OLIVA Jerónimo de

En su testamento del 12.01.1649[26] mandó ser enterrado de limosna en la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, "*por la grande devoción que desde mi niñez he tenido con la advocación de la Virgen Sacratísima de las Mercedes*". Y pidió al padre comendador del convento y al cura rector de españoles, que lo enterraran de limosna "*porque no tengo bienes ningunos porque soy pobre de solemnidad*".

Jerónimo de Oliva, residente en Santa Fe, vecino de la ciudad de la Trinidad, puerto de Buenos Aires, natural de Córdoba, provincia del Tucumán, hijo de Jerónimo de Oliva y Francisca Montenegro.

005. SANTA CRUZ doña Juana de

Fue enterrada en el convento de Nuestra Señora de las Mercedes con una posa el 17.11.1658, y se pagaron 32 pesos de aranceles[27].

Debe ser la misma doña Juana de Santa Cruz que casó con Juan de Quevedo Vasconcelos, posiblemente hermana de Sebastián de Santa Cruz *el viejo*.

006. Tomás

Tomás, niño huérfano de casa de Pedro Gómez, fue enterrado en el convento de Nuestra Señora de las Mercedes, de limosna, el 30.09.1657[28].

007. XAIME Antonio

Vecino de esta ciudad, fue enterrado en el convento de Nuestra Señora de las Mercedes con entierro mayor, el 01.04.1658, y se pagaron 30 pesos de aranceles[29].

Natural de Córdoba del Tucumán, hijo de Miguel González Xaimes y de doña María de Ludueña. Vecino de Santa Fe, donde casó con doña Ana de Vega y Robles.

Notas

1. CALVO Luis María. “Vecinos y moradores sepultados en la iglesia de San Francisco de Santa Fe la Vieja”. En: CORNERO Silvia Elena (compiladora). *Aquellos, los que se quedaron. Arqueología, Conservación y Museografía*. Rosario, Consejo Federal de Inversiones, 2008, pp.27/82.

2. Sepulcros de doña Jerónima de Contreras, Hernandarias de Saavedra, Alonso Fernández Montiel, Juan Bautista Centurión.

3. Testamento de Antonio Álvarez, 12.11.1649. DEEC: EP, tomo 1, fs. 94/97v.

4. Testamento de Amaro de Araujo, Santa Fe, 16.01.1637. Archivo General de la Nación, Protocolo de Santa Fe, 1637, fs. 34/38v.

5. Para una mayor información sobre cada uno de los individuos y sus relaciones familiares puede consultarse CALVO Luis María, *Pobladores españoles de Santa Fe la Vieja (1573-1660)*, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1999.

6. Testamento de Magdalena de Arbiso, Santa Fe, 27.12.1643. DEEC: Escrituras Públicas, tomo 1, fs. 636/637v.

7. Testamento de Isabel de la Cruz, Santa Fe, 15.07.1652. DEEC, Escrituras Públicas, tomo 2, fs. 317/319v.

8. Testamento de Juana Díaz Galindo, Santa Fe, 28.02.1657. DEEC, Escrituras Públicas, tomo 2, fs. 611/612.

9. Archivo del Arzobispado de Santa Fe. Libro de Finados de la iglesia Matriz, tomo I.

10. Testamento de Doña María de Herrera, Santa Fe, 15.09.1635. DEEC, Expedientes Civiles, tomo 52, años 1610/1644, fs. 140/375.

11. Poder para testar de doña Mariana de Lencinas, Santa Fe, 04.12.1643. DEEC, Escrituras Públicas, tomo 1, fs. 407/407v.

12. Testamento de Domingo Martínez. Santa Fe, 05.07.1652. DEEC, Escrituras Públicas, tomo 2, fs. 439/440v.

13. Testamento de Isabel Méndez, Santa Fe, 23.04.1637. Archivo General de la Nación, Protocolo de Santa Fe, 1637, fs. 92/92v.

14. Archivo del Arzobispado de Santa Fe. Libro de Finados de la iglesia Matriz, tomo I.

15. DEEC:EC 60, expte. 179 "Autos y testamento de José Monteros, sobre los bienes que pertenecen a sus hijos menores a pedimento del defensor general", año 1676, fs. 235/251.

16. Testamento de Lorenzo Moreno, Santa Fe, 26.11.1647. DEEC, Escrituras Públicas, tomo 1, fs. 832/33, y Expedientes Civiles, tomo 54, expte. 49, fs. 335/336v.

17. Testamento de Sebastián Rodríguez Salgado, Santa Fe, 00,00.000. DEEC, Escrituras Públicas, tomo 1, fs. 691/93.

18. Testamento de María Romero, 26.10.1654. DEEC, Escrituras Públicas, tomo 1, fs. 225/226v.

19. Testamento de Da. María Santuchos, Santa Fe, 07.07.1652. DEEC, Escrituras Públicas, tomo 2, f. 437.

20. Testamento de Doña Bartolina de Vallejos, Santa Fe, 26.03.1643. DEEC, Escrituras Públicas, tomo 1, fs. 685/687.

21. Testamento de Antonio Vargas Gobea, Santa Fe, 12.08.1644. DEEC, Escrituras Públicas, tomo I, fs. 426v/429.

22. Testamento de Juana Díaz Galindo, Santa Fe, 28.02.1657. DEEC, Escrituras Públicas, tomo 2, fs. 611/612.

23. Testamento del maestro Matías Cabral de Melo, Santa Fe, 27.09.1645. DEEC, Escrituras Públicas, tomo 1, fs. 621/622.

24. Archivo del Arzobispado de Santa Fe. Libro de Finados de la iglesia Matriz, tomo I.

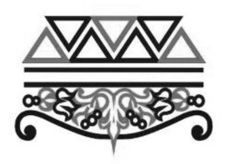
25. Testamento de Paula López, Santa Fe, 18.06.1637. Archivo General de la Nación, Protocolo de Santa Fe, 1637, fs. 132v/133v.

26. Testamento de Jerónimo de Oliva, Santa Fe, 12.01.1649. DEEC, Escrituras Públicas, tomo 2, fs. 142/143.

27. Archivo del Arzobispado de Santa Fe. Libro de Finados de la iglesia Matriz, tomo I.

28. Archivo del Arzobispado de Santa Fe. Libro de Finados de la iglesia Matriz, tomo I.

29. Archivo del Arzobispado de Santa Fe. Libro de Finados de la iglesia Matriz, tomo I.



CAPÍTULO III

ENTRE LA TIERRA Y EL CIELO

LAS CUENTAS SAGRADAS EN EL TEMPLO DE SAN FRANCISCO. SANTA FE LA VIEJA.

NÉLIDA DE GRANDIS

En este trabajo se analiza un conjunto de cuentas de vidrio que fueron recuperadas en un enterratorio de la iglesia de San Francisco en Santa Fe la Vieja. El hallazgo nos brinda información sobre las prácticas funerarias y posición social de los pobladores en una ciudad del período colonial temprano.

En la época del descubrimiento de América había en Europa importantes centros de producción de objetos de vidrio, entre ellos Murano en Italia y Amsterdam a los que más tarde se incorporaría la región de Bohemia.

Los talleres italianos desarrollaron el arte del vidrio produciendo obras de alto valor estético y comercial para abastecer la demanda de las cortes, además del mercado ultramarino que ya se había puesto en marcha. Las cuentas vítreas más delicadas y finas fueron creadas por los maestros vidrieros muraneses para sustituir a las piedras preciosas y semipreciosas con las que confeccionaron adornos personales como pulseras, collares, tiaras, broches, aros, anillos, para las clases sociales europeas de alto nivel económico.

En América los conquistadores europeos las utilizaron para intercambio de bienes con algunos jefes tribales, el pago de servicios por mano de obra, el intercambio de productos alimenticios y los religiosos las entregaron como dádivas para los indígenas enfermos, para el pago de “rescates” o bien fueron enhebradas formando rosarios para obsequiar a los feligreses.

Santa Fe la Vieja quedó incluida en el espacio americano conquistado y el hallazgo de cuentas vítreas vinculadas a contextos mortuorios de las iglesias nos brinda la posibilidad de aportar datos sobre aspectos culturales de la sociedad santafesina tales como posición social, edad, sexo o creencias.

Como resultado de las investigaciones realizadas por el Dr. Agustín Zapata Gollán durante 30 años en el sitio de Santa Fe la Vieja (SFLV) se recuperaron numerosos objetos correspondientes a la cultura material relacionada con la vida cotidiana de los pobladores santafesinos que habitaron en esta ciudad entre fines del siglo XVI hasta mediados del siglo XVII.

Este investigador realizó excavaciones arqueológicas en unidades de vivienda particulares y en las tres iglesias que correspondieron a las Órdenes religiosas de San Francisco, Santo Domingo y La Merced. Recordamos que los otros tres templos, el de la Compañía de Jesús, la Iglesia Matriz y el de San Roque o "de los naturales" desaparecieron debido a la erosión ejercida por el Río San Javier (antes Río de los Quiloazas) sobre la costa del sitio y que actualmente sigue activa.

Hacia el año 1650 el cabildo santafesino decide el traslado de la población a su nuevo asiento, la actual ciudad de Santa Fe, que se irá concretando a lo largo de diez años. Posteriormente el sitio tuvo escasa ocupación, y esta característica permitió que hoy en el subsuelo de este primer emplazamiento colonial temprano puedan hallarse relictos y objetos casi intactos de gran valor para la recuperación e interpretación del pasado santafesino.

En esta oportunidad nos centraremos en el estudio de la cultura material que se recuperó en el templo de San Francisco vinculado a los enterratorios que están en proceso de curadoría.

Este proyecto está incorporado al Proyecto General "Rescate y Curadoría de los restos humanos de San Francisco, Santo Domingo y La Merced" (CFI) que dirige la Dra. Silvia Cornero y pretende aportar datos para ampliar el conocimiento sobre la vida cotidiana en esta ciudad colonial.

Intentaremos explorar de manera especial sobre las costumbres y el uso de artefactos que pusieron en práctica, en el momento de la muerte, las familias que vivieron en Santa Fe la Vieja

Consideramos que la cultura material hallada por el Dr. Zapata Gollán como la que se recupere en estas investigaciones, podrá brindar información sobre aspectos que aún no han sido abordados como por ejemplo, el de los ritos mortuorios y el rol de la mujer al momento de la muerte a partir del estudio de los ajuares funerarios con que fueron enterrados los primeros habitantes de esta ciudad.

El cristianismo fue una fuerza con la que España contó para la colonización del Nuevo Mundo. El objetivo de la corona fue la implantación de la religión católica en el continente americano y con ella se transmitieron las costumbres europeas que influenciaron irreversiblemente en el modo de vida de los habitantes originarios. Los religiosos que atendieron las parroquias urbanas, sobre todo, asumieron el trabajo de conservar la fe y las conductas de la comunidad europea y sus descendientes a través de la labor pastoral, educativa y cultural demandadas por esta nueva sociedad que ya comenzaba a estratificarse. Algunas órdenes incorporaron también la evangelización de las poblaciones originarias a través de la creación de reducciones que instalaron en el territorio santafesino.

Creencias cristianas sobre la muerte en el medioevo

En la Edad Media se creía que los muertos seguían existiendo después de que el individuo hubiera expirado. Las relaciones con ellos se seguían manteniendo y estaban caracterizadas por un intercambio de acciones ya que los vivos ofrecían plegarias y misas para ayudarlos en el viaje al más allá y los fallecidos intercedían a favor de sus familiares.

En Europa con la expansión económica y el avance del urbanismo se dio una mayor posibilidad de acumulación de riquezas que incrementó el acceso a bienes materiales, y por lo tanto, comenzó un proceso de diferenciación social en las clases que se iban conformando que también se reflejó en los ritos y en las ofrendas funerarias.

En el siglo XV hay libros religiosos que fueron usados por las mujeres para sus oraciones privadas. Y en algunos de ellos está descrito el ritual que se debía seguir desde el lecho de muerte hasta el entierro (Wieck, 1999).

Cuando la persona entraba en un estado cercano a la muerte, la familia llamaba al sacerdote para que le administrara la extremaunción. El clérigo se trasladaba a la casa familiar, muchas veces acompañado por ayudantes, llevando el cáliz, una vela encendida, una cruz, agua y óleo bendito y en el trayecto hacía sonar una campanilla para anunciar la presencia de Cristo.

Probablemente, para la época de Santa Fe la Vieja, el velatorio se realizaba en la casa donde había vivido el difunto y eran las mujeres las encargadas de lavar el cuerpo, vestirlo, colocarle los efectos personales, envolverlo en una mortaja y ubicarlo en un ataúd de madera.

Desde allí se llevaba en procesión hasta la iglesia, previo rezo de oraciones y misa, donde era enterrado en un lugar previamente asignado y de acuerdo a su status social. Como ejemplo podemos leer en el testamento de Juan Domínguez Pereiro, vecino de Santa Fe que: " …mandó ser sepultado en la Iglesia Matriz junto a la pila de agua de agua bendita amortajado con hábito franciscano." . (Calvo 1990, pp.181)

El estudio de fuentes documentales de SFLV realizado por Calvo (1999) nos acerca datos sobre las prácticas religiosas en las exequias y los entierros:

“Un 45% de la población es enterrada de limosnas, atendiendo a su grado de pobreza y falta de recursos, el 55% restante recibe funerales mayores o menores” (pp.43).

“Los entierros mayores podían estar acompañados de otros rituales que formaban parte de las exequias y cuya celebración estaba en relación con la posición social y económica del difunto”. (pp.43-44) .

Suponemos que también en esta ciudad se siguieron las prácticas mortuorias europeas y las mujeres desempeñaron un rol importante frente al tratamiento de la muerte familiar como cuidadoras de sus seres queridos y como conservadoras y transmisoras de estas costumbres.

La localización de las sepulturas en las iglesias tienen también valor simbólico y los espacios preferenciales como la capilla mayor, la capilla privada, el coro bajo denotan una búsqueda por mantener el status social familiar y por asegurar y facilitar la salvación eterna de las personas allí enterradas. También la elección de determinadas órdenes religiosas implicaba obtener beneficios para el alma del creyente. De la Penna (1998) opina que: “… la distribución de los sepulcros en el interior de los templos sí demuestra estar asociado a la condición socioeconómica de los difuntos, lo que indicaría en principio una jerarquización del espacio funerario. Esta jerarquización presenta un patrón de distribución que relaciona personas de alto nivel socioeconómico con los lugares de alta significación en la cosmovisión católica: i.e. altar mayor, presbiterio, pila bautismal”.pp 70.

Según del Pino García (2001-02) los documentos consultados de la ciudad de Córdoba (España) respecto a la conducta mortuoria a fines de la Edad Media sostiene que: “A mayor riqueza y posición social mayores posibilidades de poder incrementar, por un lado el número de misas, y, por otro, la cantidad de las ofrendas, pues era de obligado cumplimiento entregar

dinero y productos en especie al lugar donde se celebraban y a los clérigos que decían los oficios religiosos…” (pp. 262).

Para SFLV, el estudio documental sobre testamentos realizado por Calvo (1990) nos acerca también información sobre los lugares de enterramiento como por el caso de: “Alonso Fernández Montiel, mandó ser enterrado en la iglesia de San Francisco en la capilla mayor donde tenía sepultura y estaba enterrada su hija doña Jerónima”.(pp. 196).

En las ciudades coloniales, sobre todo en las más alejadas de los centros virreinales, las cuentas vítreas como otros adornos personales generaron atracción e incrementaron su significado simbólico tanto para el sujeto que las poseía como para sus herederos y formaron parte del ajuar funerario.

Con las excavaciones realizadas por el Dr. Agustín Zapata Gollán, específicamente, en las iglesias de Santa Fe la Vieja, se recuperaron una significativa cantidad de elementos vinculados a la vestimenta además de objetos religiosos, amuletos y otros adornos personales pero no nos han llegado datos sobre su ubicación en las inhumaciones. Respecto a las condiciones de hallazgo el equipo de curadoría realizó “…una observación sistemática de cada enterratorio y de cada pedestal en particular para detectar elementos que pudieran hallarse en superficie entre los materiales óseos o en el subsuelo inmediato…” (Arelovich et al, 2008: pp 94). ….“Entre los objetos que pertenecen a lo que se denomina ajuar u ornamento se encuentran asociados al enterratorio SF 46, un conjunto de cuarenta cuentas de vidrio entre pequeñas y medianas de forma redondeada con orificio” (pp. 96).

Intentando aportar nuevos datos sobre la vida social de los pobladores santafesinos, realizamos el análisis de un conjunto de cuentas vítreas que estaban dispuestas en un enterratorio (SF 46) de un individuo de sexo

masculino, en posición decúbito dorsal con las manos entrecruzadas sobre el tórax – donde se hallaron las cuentas- con las piernas extendidas y cuya cabeza está orientada hacia el norte (Cornero, et. al.). La sepultura se halla situada sobre la pared W, hacia el sector sur de la nave del templo. Esta ubicación nos hace suponer que dicho espacio pudo haber pertenecido a una familia de acomodada posición social.



Fotografía 1: Sepultura SF 46.
(Foto M Leyría)

Análisis del material

En Italia la técnica de fabricación de vidrios se mantuvo casi sin variantes desde el siglo XII hasta el XVIII. Las recetas para la producción de pastas vítreas y esmaltes se transmitieron de generación en generación para resguardar los secretos de esta importante industria. Con el fin de lograr

diferentes efectos los vidrieros muraneses crearon algunos tipos de cuentas exóticas con el agregado de polvos de oro o plata a la pasta.

También emplearon distintas formas de fabricación y según las técnicas obtuvieron ejemplares a partir del: vidrio estirado, vidrio arrollado, vidrio soplado y el uso de moldes.

Las cuentas fueron analizadas en base a sus aspectos tecno-morfológicos considerando su manufactura, forma, color y decoración a fin de ubicarlas temporalmente, según los criterios de Kidd y Kidd (1970) y Hajduck (1987)

Para las dimensiones consideramos:

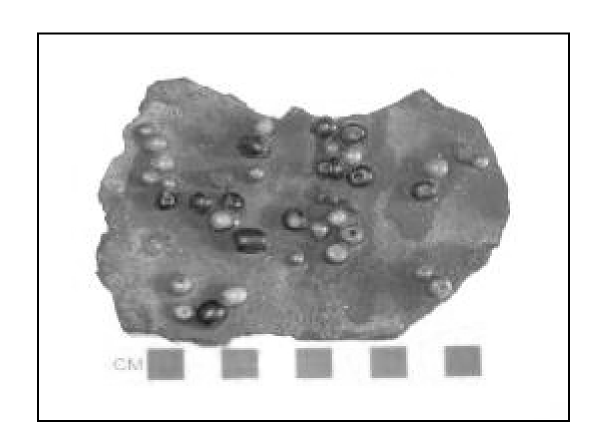
-largo: según eje de suspensión; espesor: perpendicular al largo; diámetro del orificio.

Clasificación por tamaño (en mm): muy pequeñas 2/4; pequeñas 4/6; medianas 6/8; grandes 8/10; muy grandes más de 10.

Según su transparencia se clasificaron en: opaca, traslúcida y transparente.

Para la determinación del color se utilizó el Atlas de los Colores de Küppers (1994).

Las cuentas estaban adheridas sobre un pequeño bloque de sedimento que tenía un espesor de 0,05mm. (Foto Nº 2)



Fotografía 2. Cuentas sobre sedimento

Los ejemplares, incluido el bloque, estaban cubiertos por varias capas de goma laca que fueron removidas utilizando estecas de madera con el fin de separarlas y proceder a su estudio. Los especimenes que presentaban dificultades de remoción, sobre todo aquellos en los que el producto había penetrado también en el orificio, fueron sometidos a inmersión en etanol testeando cada 2hs este tratamiento por un lapso total de 6 días. Una vez que las piezas estuvieron en condiciones de ser analizadas, se procedió a su estudio. Este hallazgo está compuesto por un total de 42 cuentas, simples monocromas y presenta buen estado de conservación. No estaban unidas por ningún tipo de cordón, ganchillos de metal u otro tipo de enlace. Hay 37 ejemplares enteros (88%) y 5 fragmentados (12%), y por sus características, corresponden a las fabricadas en Venecia durante el siglo XVI y hasta fines del siglo XVII. (Grafico Nº1)

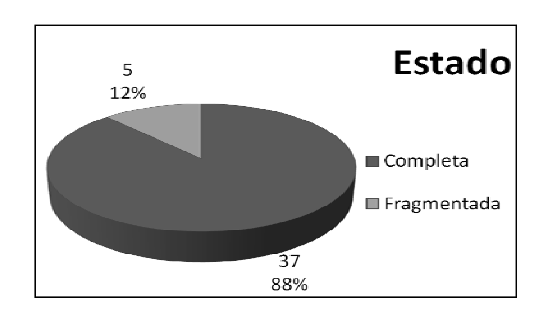


Gráfico Nº 1

Respecto al análisis técnico el conjunto es homogéneo; en todos los especimenes se empleó sólo el vidrio estirado. Las formas presentes son: subesferoidal (17 esp. 40%); elipsoide II (13 esp. 31%); tonel (7 esp. 17%); subcilindrica (2 esp. 5%); no identificadas (3 esp. 7%). (Gráfico Nº 2)

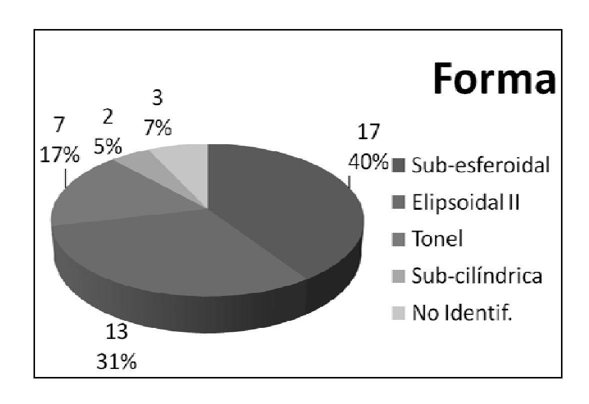


Gráfico Nº 2

Con referencia al color, predomina el azul con sus variantes marino (17esp. 40%) y diferentes tonos de celeste (25 esp. 60%). (Gráfico Nº 3)

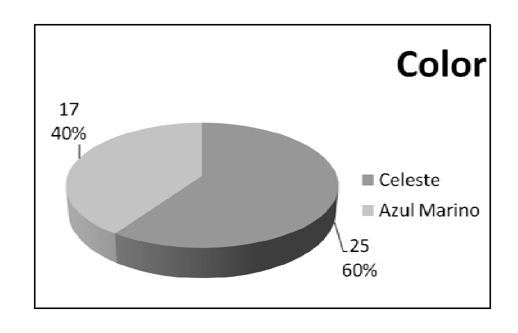


Gráfico Nº 3

Y según la transparencia 40 ejemplares (95%) son traslúcidos y sólo 2 son transparentes (5%). (Gráfico Nº 4)

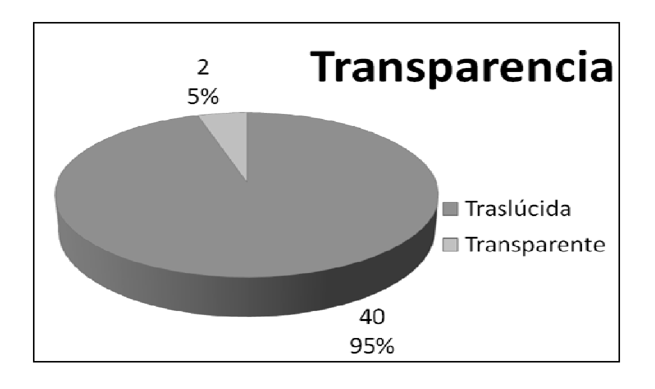


Gráfico Nº 4

En cuanto al tamaño 3 son grandes (7%), 24 medianos (57%) y 15 pequeños (36%). (Gráfico Nº 5)

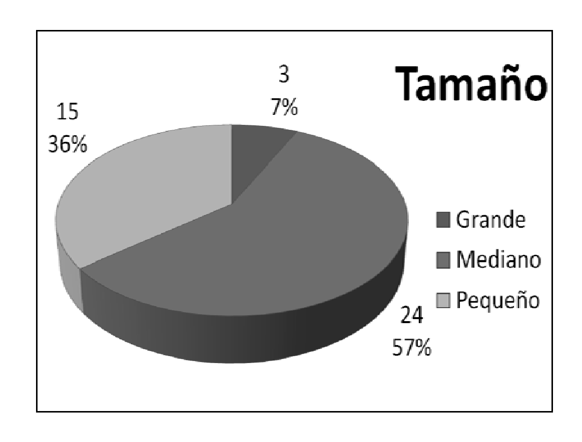


Gráfico Nº 5

Respecto a las alteraciones, 32 no poseen (76%) y sólo en 10 (24%) se observan defecto de cortes y asimetrías. (Gráfico Nº 6)

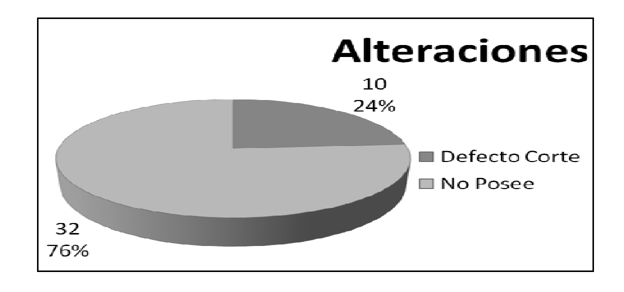


Gráfico Nº 6

Las fracturas que se observan en los 5 especimenes pueden deberse a los deterioros producidos sobre el vidrio por la acción de agentes químicos contenidos en la matriz arcillosa, por la intervención de diferentes procesos postdeposicionales pero también pueden estar relacionadas con el uso intensivo y por largos períodos de estos ejemplares.

Consideraciones finales.

En las ciudades coloniales, las iglesias cumplieron con el objetivo de sostener la fe de la comunidad. El religioso a cargo, entre otras tareas, bautizaba, celebraba matrimonios o sepultaba a los miembros de las diferentes familias que allí vivían.

En las viviendas particulares también la fe se sostenía, sobre todo, por la devoción y obras piadosas de las mujeres. Ellas practicaban en forma individual o grupal oraciones, rezo del rosario, lectura de vida de santos y otros libros de temática religiosa, y además como guardianas de las costumbres europeas, fueron activas participantes en la preparación de los rituales mortuorios de sus familiares.

Generalmente los objetos que se hallan en los enterratorios cristianos están asociados a una función protectora. Algunos pueden estar vinculados a prácticas religiosas como cruces, medallas, rosarios y otros pueden ser interpretados como amuletos: fragmentos de piedras semipreciosas (cuarzos, amatistas), higas, monedas. Para la época de Santa Fe la Vieja era común que en los ritos fúnebres se usaran diferentes adornos porque se creía que facilitaban el paso a la vida ultraterrena y por eso el individuo debía ir adornado por lo menos con algunos de ellos.

En esta ciudad fueron recuperadas, en enterratorios masculinos y femeninos, una gran cantidad y variedad de tipos de cuentas de vidrio que podemos relacionarlas con significados y funciones variadas tales como religiosas, ornamentales, de status y/o de género. (Gráfico Nº 7)

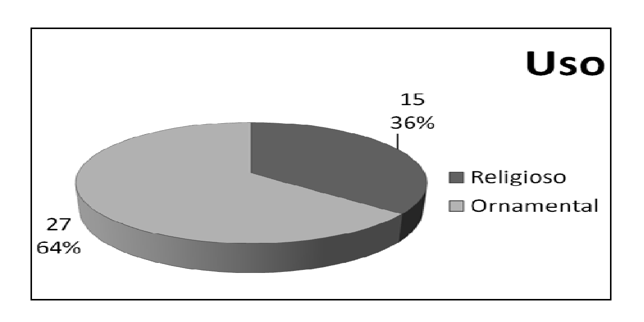


Gráfico Nº 7

El conjunto estudiado que estaba ubicado sobre el tórax de un esqueleto masculino en un enterratorio en la iglesia de San Francisco nos hace suponer que probablemente, las de color azul naval por su tamaño y color, fueron utilizadas como cuentas de rosario. En cambio, creemos que las celestes pudieron haber formado parte de otros adornos personales ofrecidos quizás por algún familiar como objetos de acompañamiento al difunto hacia la otra vida.

Referencias Bibliográficas

Arelovich, L, M de los Angeles Segovia y S. Cornero, 2008, *Arqueología del contexto funerario de las sepulturas del sitio Templo de San Francisco. Santa Fe la Vieja.* En Aquellos, los que se quedaron. Arqueología, conservación y museografía. Templo de San Francisco. Santa Fe la Vieja. Cornero S. (comp). CFI. Rosario. Cayastá. Pcia de Santa Fe, pp: 94 y 96.

Arnold, B., N.L. Wicker, 2001, *Introduction. En B. Arnold y N.L. Wicker (eds.) Gender and the archaeology of death.* Walnut Creek, California: Altamira Press, pp: 7-21.

Calvo, L M., 1999, *Pobladores españoles de Santa Fe la Vieja (1573-1660).* Academia Nacional de la Historia. Buenos Aires, pp: 43,44,181,196.

Calvo, L.M., 2008, *Vecinos y moradores sepultados en la Iglesia de San Francisco de Santa Fe la Vieja.* En Aquellos, los que se quedaron. Arqueología, conservación y museografía. Templo de San Francisco. Santa Fe la Vieja. Cornero S. (comp). CFI. Rosario. Cayastá. Pcia de Santa Fe.

De Grandis, N., 2003, *Cuentas de vidrio e indios reducidos en San Bartolomé de los Chaná (Monje, Pcia de Santa Fe) Estudios de Arqueología Histórica. Investigaciones argentinas pluridisciplinarias.* 2º Congreso Nacional de Arqueología Histórica. Museo de la Ciudad de Río Grande. Tierra del Fuego, pp. 225-233.

De la Penna, J., 1998, *Muerte y funebria en el período colonial temprano. Santa Fe la Vieja. Argentina (1573-1660)*. Anuario de la Universidad Internacional SEK. Nº 4. Chile, pp. 67 y 78.

del Pino García, J. L., 2001-02, *Muerte y ritos funerarios en Córdoba a fines de la Edad Media.* Miscelánea Medieval Murciana. Vol. XXV-XXV, pp. 231-268.

Hajduk, A., 1987, *Cuentas vítreas de sección estrellada provenientes de Rey Don Felipe, antigua fundación hispana de fines del siglo XVI (Patagonia austral chilena)*. Apartado Anales del Instituto de la Patagonia**.** Serie Ciencias Sociales. Vol17. Punta Arenas. Chile.

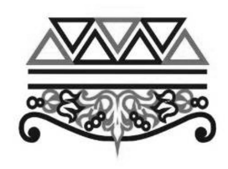
Kidd, K. y M. Kidd, 1970, *A classification system for glass beads for the use of field archaeology*. Occasional papers in archaeology and history. 1. Ottawa.

Küppers, H., 1996**,** *Atlas de los Colores***.** Editorial Blume. Barcelona.

Lahoz, M. L., 1995, *Sobre enterramientos y sepulturas desaparecidas*. Cuadernos de Sección Artes Plásticas y Monumentales 14. Donostia. Eusko Ikaskuntza. pp. 175-187.

O'Brien, E., 1996, *Archaeological study of church cemeteries: past, present and future.* En J. Blair y C. Pyrah (eds.), Church archaeology: research directions for the future. York: Council for British Archaeology Research Report 104, pp. 159–66.

Wieck, R.S., 1999, *The death desired: Books of Hours and the medieval funeral*. E. E. Dubruck y B.I. Gusick (eds.), Death and dying in the Middle Ages. Nueva York: Peter Lang, pp: 431–76.



CAPÍTULO IV

LA MUERTE MEDIEVAL EN EL RÍO DE LA PLATA:

ARQUEOLOGÍA HISTÓRICA DE LAS TUMBAS DEL SITIO SANTA FE LA VIEJA.

CORNERO SILVIA, LUCIA RANGONE

Y BARBARA MAGNABOSCO

Santa Fe la Vieja fue la primera ciudad europea rioplatense, fundada en el siglo XVI a orillas del río San Javier, un punto geopolítico estratégico para consolidar una planificada colonización del territorio sudamericano. Si bien el área seleccionada cumplía con los protocolos españoles para la instalación, pocos años pasaron para que el sitio escogido no resultara habitable para esta sociedad.

En el año 1660, a sólo noventa años de su instalación, el cabildo autoriza el traslado de la ciudad a setenta Km. al sur, para garantizar la seguridad de los vecinos y facilitar la disponibilidad de los recursos.

> “si bien en el sitio viejo tuvieron que quedar los edificios convertidos en taperas, los cultivos abandonados, los objetos en desuso e, incluso los huesos de los familiares muertos ...” (Calvo, 2006:187)

Los europeos del siglo XVI acostumbraban inhumar a sus muertos en los templos, práctica que se extendió en América hasta comienzos del siglo XX. Las sepulturas realizadas en las seis iglesias, durante el período de ocupación en la antigua Santa Fe, no acompañaron el traslado a la nueva ciudad.

De acuerdo con la organización social de la época colonial santafesina, basada en una concepción católica medieval de la muerte, los diferentes grupos recibieron una distribución selectiva a la hora de los entierros, cuyo orden evidenciaba el perfil de una sociedad estratificada. El tratamiento de la muerte pone de manifiesto a través de la testamentaria colonial una

imbricada red de relaciones, intereses y flujo económico que se desatan una vez producidos los decesos. (De La Penna, 1996)

Amerindios y africanos fueron inhumados en las iglesias de San Roque y La Matriz, y los europeos y descendientes de europeos nacidos en esta tierras en las iglesias de Santo Domingo, La Merced, San Francisco, y Compañía de Jesús, de acuerdo al culto que cada uno profesara en vida, correspondientes a las órdenes religiosas de los dominicos, mercedarios, franciscanos y jesuitas.

> "Habitualmente los testadores elegían la iglesia en que mandaban ser enterrados, agregando algunas referencias acerca del sitio que dejaban a elección de sus albaceas o que ellos mismos determinaban con precisión en algún lugar especial o en una sepultura familiar" (Calvo, 2008:30)

En los testamentos, los vecinos acostumbraban señalar voluntades relativas a la ceremonia funeraria, entre ellas, la procesión desde la casa mortuoria hasta la Iglesia y la elección de la Iglesia en la que mandaban ser enterrados, junto con la ubicación aproximada de la sepultura y los hábitos de la orden religiosa que les serviría de mortaja.

La distribución de los entierros presenta similitudes en las tres iglesias que no posibilitan una interpretación de variabilidad de prácticas por el criterio de la orden religiosa de origen.



Fotografía 1. Distribución de Entierros en la Iglesia La Matriz

Si bien las voluntades testimoniales de los vecinos indicaban sectores dentro de las iglesias, como cita Calvo en su estudio de San Francisco, y la disposición del registro exhibe una organización de la distribución de los cuerpos que pudiera implicar una planificación predeterminada, las sepulturas presentan superposiciones entre sí, sin distancias regulares o equidistantes, entre los individuos y los conjuntos múltiples. Este rasgo es compartido por las características de las tres iglesias.

> “en una de las sepulturas que el dicho convento tuviere desocupada y que estuviere más cercada a la pila del agua bendita” (Juana Díaz, 1652).
>
> “en la sepultura que mis albaceas señalaren y el padre guardián gustare, sin embargo que tengo sepultura junto a la pila de la iglesia del dicho convento donde están enterrados mis padres” (Juan Bautista Centurión, 1651) (Calvo, 2008).

El análisis del registro arqueológico vinculado a las sepulturas permite recuperar información sobre las costumbres funerarias de esta sociedad colonial hispanoamericana. Presentamos en este trabajo una caracterización de la distribución de variables funerarias y biológicas de las tumbas y colecciones de las tres iglesias del sitio SFLV.

Como antecedentes de las investigaciones en este sitio consideramos los trabajos de Zapata Gollán y L. M. Calvo desde fuentes documentales primarias, y De la Penna con un estudio introductorio, desde el campo histórico; también los relevamientos y aportes de J. Buikstra, desde el registro biológico, realizados durante la década del 80.

La información obtenida de las sepulturas es el resultado del relevamiento realizado durante los proyectos de rescate y curaduría entre los años 2007-2009 (Cornero, 2008) y de las colecciones humanas de los años 2008-2010.

Consideramos sexo y edad de muerte de cada individuo, posición del cuerpo, orientación, ubicación en el espacio -dentro de la nave o alrededor de las Iglesias-, profundidad de entierro, elementos asociados a la inhumación, y los conjuntos o número de individuos que pueden dar cuenta a su vez de las afinidades familiares o de alianza.

La capacidad de información del sitio posee un interesante potencial. Desde el registro bioantropológico y la fuentes históricas, ha sido posible asignar la identidad en algunas personas y aproximar en otras sepulturas. Jane Buikstra (1980) confirmó, desde el análisis osteológico, las asignaciones

realizadas por Zapata Gollán y su equipo de siete personas en la Iglesia de San Francisco.

La identidad católica medieval no fue absolutamente homogénea, existió siempre una distancia entre la religiosidad popular y la oficial, y aun dentro de esta última hubo constantes tensiones (Larraín, 1999).

El registro arqueológico nos demuestra que probablemente la asignación de grupos por templos, no haya sido extremadamente categórica.

Un ejemplo lo encontramos procedente de la iglesia de San Francisco, donde fue hallada una sepultura consistente en un cráneo aislado con otros restos menores inidentificables. Consideramos que se trata de un entierro secundario dada la reubicación de fragmentos óseos debajo del cráneo y la ausencia de articulaciones anatómicas. Asignamos a este individuo como un adulto joven de sexo femenino, cuyo cráneo presenta los efectos de una práctica de deformación craneana intencional, de tipo tabular erecta, según nos confirmara el Dr. Tito Cocilovo, experto de la Universidad de Río Cuarto, costumbre característica de algunos pueblos originarios del noroeste argentino. Este hallazgo revela la presencia indígena en la iglesia de San Francisco evidenciando que los entierros no fueron exclusivamente de origen europeo.



Fotografía 2. Cráneo SF21 con deformación tabular erecta

DISTRIBUCIÓN DE TIPOS DE ENTIERRO

De 191 sepulturas excavadas se registraron 4 tipos de entierros:

Primarios

- *Individuales*
- *Múltiples*

Secundarios

- *Individuales*
- *Múltiples*

Los enterratorios primarios individuales son aquellos en los que el cuerpo de una persona fue enterrado y no sufrió

modificaciones ni traslados postmortem del sitio original. Los enterratorios primarios múltiples aquellos en que dos o más personas fueron intencionalmente enterradas próximas entre sí. Y los enterratorios secundarios, aquellos cuyos cuerpos fueron exhumados, reducidos y/o trasladados del sitio original en paquetes o fardos funerarios. Estos pueden ser individuales o múltiples.

En Santa Fe La Vieja, la categoría de entierro primario individual es la que predomina, con una frecuencia del 48,20% (92/191) sobre el total de los tres templos.

Los entierros primarios múltiples, se presentan en un 20% de los casos (38/191). Existe un bajo porcentaje de entierros secundarios, representados por un 2.6 % (5/191), 3 de tipo individual (1,60%); y 2 casos de múltiples (1,05%).

Tabla de Distribución de Tipos de Sepulturas por iglesia

Templo	Primario Individual	Primario Múltiple	Secundario Individual	Secundario Múltiple	Indeterminados
San Francisco	28	18	1	1	26
Sto. Domingo	39	15	1	1	20
La Merced	25	5	1	-	10

Un grupo de la muestra no puede ser asignado a las categorías propuestas debido al grado de deterioro que presenta y por lo tanto de incertidumbre sobre su inhumación original.

Dado que en las tres iglesias están representados individuos de ambos sexos y de todos los grupos etarios, se observa que no han existido categorías discriminatorias según estos criterios.

Respecto de la posición del cuerpo, se observa un patrón selectivo que se demuestra en términos de criterio intencional, dado que la posición en que el 99 % de los casos de los enterratorios primarios se encontraba fue decúbito dorsal extendido, mientras que sólo un enterratorio presentaba la posición decúbito lateral izquierda, no pudiéndose establecer si la causa fue intencional o tafonómica.



Fotografía 3. Entierro primario excavado en la Iglesia Santo Domingo

Respecto de la disposición de los miembros superiores, sobre registro no ambiguo, al menos 43 enterratorios, fueron enterrados con los brazos flexionados sobre el tórax y 15 con los brazos flexionados sobre la pelvis.

Los enterratorios restantes presentaban en un estado muy deteriorado los fragmentos de diáfisis correspondientes por lo que no pudo determinarse su disposición original.

De los 43 individuos 18 corresponden a femeninos, y 20 a masculinos (5 indeterminados) y de los 15 de brazos semi extendidos sobre la pelvis, 5 son femeninos y 7 masculinos (3 indeterminados).

El cruce de variables por sexo, edad y posición de los brazos según cada iglesia no expone datos de selección que resulten significativos, como se observa en la siguiente tabla:

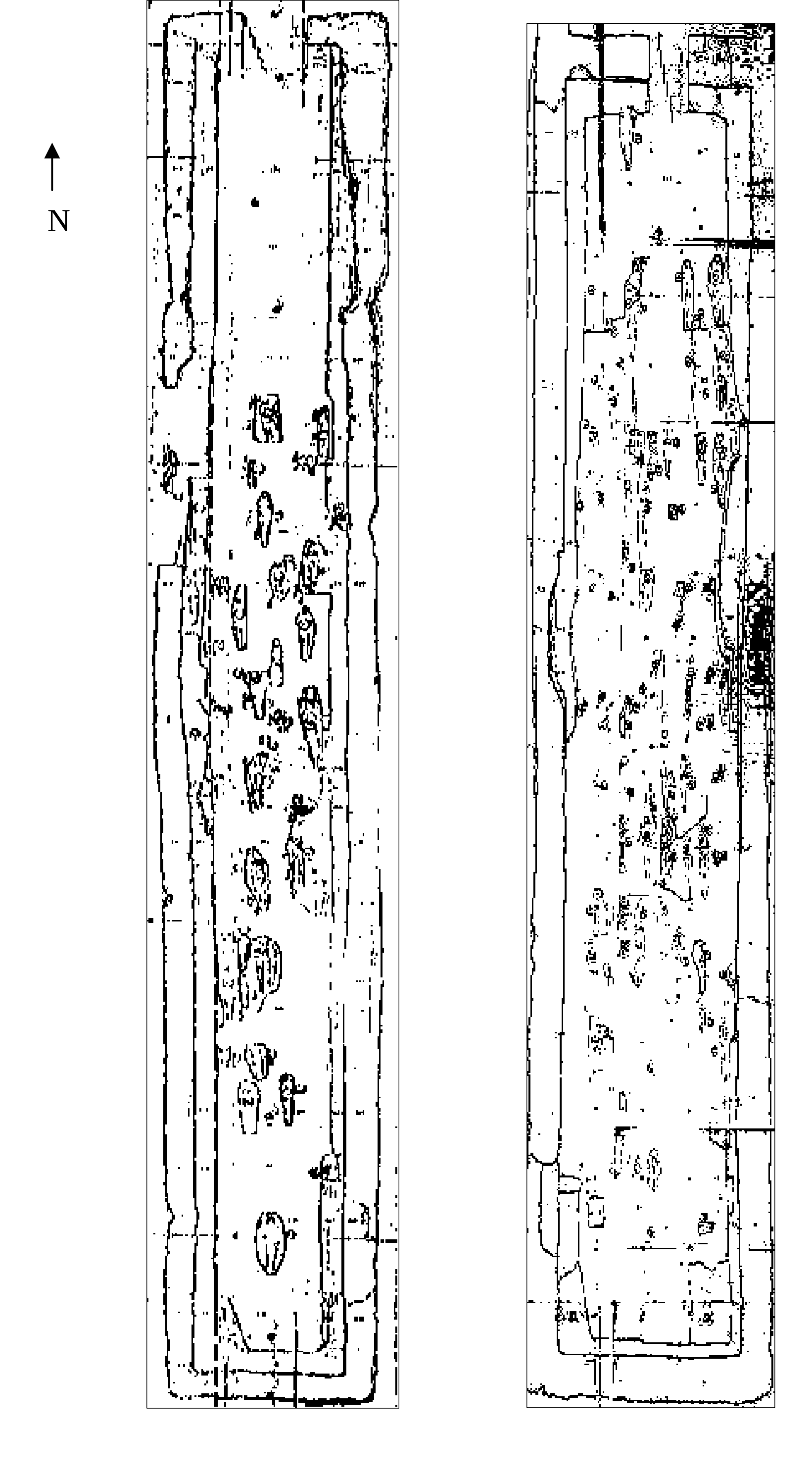
Tabla de posición de brazos por sexo y edad según cada iglesia

	Tórax		Pelvis	
Iglesia	F	M	F	M
SF	9	12	1	2
SD	6	7	4	4
LM	3	1	0	1

La ubicación y orientación de las sepulturas dentro o fuera de la nave principal de las Iglesias nos informan sobre el estatus social de los individuos dentro de su sociedad.

Sacerdotes y vecinos recibieron una orientación diferencial al momento de ser inhumados. A diferencia de los vecinos, que fueron enterrados con una orientación N-S, de cara al altar mayor de la Iglesia, los sacerdotes presentaban una orientación S-N, con el cráneo orientado hacia el sector donde se ubica la entrada principal del Templo.

La distribución cultural del espacio católico guarda relación con un concepto de privilegio social, tal es el caso del altar mayor, la pila bautismal y su entorno. En los tres templos excavados encontramos una planta que concentra el mayor número de sepulturas en su sección central.


N

De acuerdo al criterio jerárquico del espacio religioso, la presencia de sepulturas situadas fuera de la nave principal, a extramuros de la Iglesia, como las excavadas en San Francisco, deberían interpretarse en relación a la posición social que en vida tenían los individuos inhumados (O'Shea, 1984) o a ciertos preceptos de la doctrina no respetados durante la misma.

El análisis del contexto funerario ha sido ya introducido en trabajos anteriores (Calvo, 2008, De Grandis, 2010, Arelovich et. al., 2008). Durante la excavación de las sepulturas se hallaron, elementos relacionados al status social de los individuos, estos objetos han sido intencionalmente colocados junto al cuerpo durante las inhumaciones o ingresaron como parte de la indumentaria o de los cajones.

Los clavos de hierro forjado a mano posiblemente constituyan parte de los pocos cajones funerarios utilizados durante las inhumaciones, ya que a la mayoría de las personas se las cubría tan sólo con telas antes de ser enterradas. También se encontraron asociados a los enterratorios objetos que pertenecen a lo que se denomina ajuar u ornamento, como cuentas de vidrio (cuyo análisis desarrolla De Grandis en este volumen) y restos de mica de flores artesanales funerarias. Se recuperó, junto al hombro derecho de un adulto de sexo femenino, un crucifijo de rosario metálico adherido a la capa de goma laca, dejado *in situ* por los trabajadores que colaboraron con Zapata Gollán, en la iglesia San Francisco.

Los conjuntos de dos o más individuos inhumados intencionalmente próximos entre sí dan cuenta de afinidades familiares o de alianza.

De los 38 enterratorios de tipo primario múltiple relevados para las tres iglesias, el 73.70 % de la muestra está constituido sólo por individuos adultos, mientras que el 26.31 % restante incluye infantiles y/o juveniles representados junto a los primeros.

Calvo (2008) asigna los enterratorios primarios múltiples a sepulturas familiares, con vínculos sanguíneos o de alianza, y recopila un total de 20 enterratorios múltiples para la Iglesia San Francisco, obtenido desde fuentes documentales del registro histórico. Este dato es consistente con el hallado en el registro arqueológico, donde se localizaron hasta el momento, 18 sepulturas múltiples en dicho templo.

Tabla Distribución individuos por conjuntos múltiples Y por templos

Templo	Total	Enterratorios Múltiples
San Francisco	18	3a 3b; 6a 6b 6c 6d; 7a 7b; 11a 11b 11c 11d; 13a 13b; 14a 14b; 16a 16b; 17a 17b 17c; 19a 19b; 24a 24b 24c; 25a 25b 25c; 27a 27b; 37a 37b; 39a 39b; 67a 67b; 68a 68b; 69a 69b; 70a 70b
Santo Domingo	15	5a 5b 5c; 8a 8b 8c; 13a 13b; 17a 17b 17c; 28a 28b 28c; 46a 46b; 53a 53b; 54a 54b 54c 54d; 57a 57b 57c; 60a 60b; 61a 61b; 68a 68b 68c; 69a 69b; 70a 70b; 74a 74b 74c
La Merced	5	8a 8b; 19a 19b; 25a 25b; 29a 29b 29c; 31a 31b

Buikstra (1980) presenta un listado de enterratorios múltiples relevados para las Iglesias de Santo Domingo y La Merced, también consistente con los datos hallados durante el proyecto de rescate y curadoría de los enterratorios.

Los entierros secundarios resultan de traslados o reubicaciones de cuerpos inhumados con anterioridad a la construcción de las iglesias. Estos casos no son muy numerosos en las tres iglesias y presentan la particularidad de encontrarse en un nivel estratigráfico superior al resto de enterratorios. La profundidad de excavación ha requerido de un esfuerzo menor.

La muerte despierta en el plano de la conciencia individual y grupal conjuntos complejos de representaciones y provoca comportamientos en las masas o los individuos (actitudes, conductas, ritos) codificados según los casos (Thomas 1973:52). Así, más allá de la continuidad histórica, cultural y de la afinidad biológica misma, la muerte, y el cuerpo que la encarna, son representados en un universo de dimensiones aun desconocidas, capaz de asumir nuevas representaciones a lo largo de los siglos.

Actualmente los esqueletos fueron removidos del sitio debido al avance de su deterioro y ubicados en el Memorial de los Fundadores, dentro del mismo sitio Santa Fe la Vieja, que hoy constituye su sitio de origen, el Parque Arqueológico. Sin embargo bajo el suelo abierto de los templos aun yacen tumbas cuyo número de personas se desconoce, que conservan restos intactos de los significados de la cosmovisión colonial de la muerte en el río de La Plata.

Referencias Bibliográficas

Arelovich L., M. de los A. Segovia y S. Cornero 2008 Arqueología del contexto funerario de las sepulturas del sitio Templo San Francisco, Santa Fe La Vieja. En Aquellos, los que se quedaron. Arqueología, conservación y museografía del Templo San Francisco, Parque Arqueológico Santa Fe La Vieja. Ed. Ciudad Gótica, Rosario.

Buikstra, J. 1980 Reporte preliminar sobre la conservación, el estudio y la exhibición de los restos humanos de Santa Fe La Vieja. Informe Inédito. OEA. Santa Fe. Inédito.

Calvo, Luis María 2008 Vecinos y Moradores Sepultados en la Iglesia de San Francisco de Santa Fe la Vieja. En Aquellos, los que se quedaron. Arqueología, conservación y museografía del Templo San Francisco, Parque Arqueológico Santa Fe La Vieja. CFI, Ed. Ciudad Gótica, Rosario.

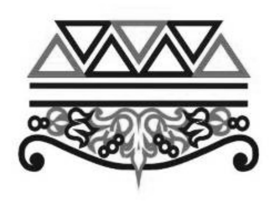
Cornero S. 2008 Rescate, curadoría y conservación de los enterratorios del Templo de San Francisco. En Aquellos, los que se quedaron. Arqueología, conservación y museografía del Templo San Francisco, Parque Arqueológico Santa Fe La Vieja. CFI, Ed. Ciudad Gótica, Rosario.

De La Penna, Juan 1996 La muerte y sus prácticas sociales en Santa Fe “La Vieja” en Jornadas de Antropología de la cuenca del Plata. Editado por la Universidad Nacional de Rosario.

Larraín, Jorge 1999 Identidades religiosas, secularización y esencialismo católico en América Latina en América Latina: un espacio cultural en el mundo globalizado. Manuel Antonio Garretón (Coordinador). Convenio Andrés Bello. Santa Fé de Bogotá, Colombia.

O’Shea, J. M. 1984 Mortuary Variability and Archaeological Investigation. Academic Press, Inc.

Thomas, L.V. 1993 Antropología de la Muerte. Ed. Fondo de Cultura Económica. México.



Capítulo V

Tratamiento de las colecciones humanas del parque arqueológico, Santa Fe La Vieja 1573-1660

Dosztal Irene y Silvia Cornero

Desde mediado del siglo XX los restos humanos hallados en las Iglesias de la entonces primera fundación de Santa Fe, hoy Parque Arqueológico, Santa Fe la Vieja, quedaron expuestos, in situ a cielo abierto durante algunos años. La meteorización actuó como proceso de deterioro constante afectando los esqueletos de las tres iglesias excavadas a mediados de la pasada década del 50.

Sin embargo, no todos los enterratorios se vieron afectados en el mismo grado, dado que algunos por ejemplo recibieron la incidencia directa de los rayos solares, otros sufrieron las inundaciones, o la acción directa del agua subterráneo. El estudio de estos agentes ha sido tratados y de la condición de los restos ha sido tratado por una de las autoras en diversas publicaciones, SC, de modo que no se hace necesario ahondar en estos detalles (Cornero, 2005, 2006, 2009).

El procedimiento técnico que se presenta a continuación ha sido aplicado con anterioridad en la curadoría de algunos de los restos de la Iglesia La Merced (Buikstra 1980, 1987), en el relevamiento de los enterratorios de las iglesias del Parque Arqueológico y de los del Templo Anglicano del siglo XIX de Alexandra Colony (Cornero et. al. 1996).

Particularidades de la Colección

Los enterratorios del Parque Arqueológico Santa Fe La Vieja fueron hallados en las tres iglesias y excavados en la década del ’50 por el Dr. Agustín Zapata Gollán y su equipo de colaboradores.

Estos enterratorios que superan la cantidad de 400 individuos se excavaron y se colocaron in situ sobre el nivel del piso de las Iglesias o sobre pedestales de irregulares tamaños al mismo tiempo que se colocaban capas de goma laca (Fotografía N°1) para asegurar su conservación en el tiempo.

> *"[…] Su aplicación en forma diluida a la superficie del hueso pueden contribuir temporalmente a evitar es desconchamiento, pero el material tratado con goma laca que se conserva en diversos museos británicos muestra claramente que, después de unos pocos años, la capa dura se cuartea y comienza a pelarse y a desprenderse el hueso (Brothwell 1993:25)"*



Fotografía N°1: Esqueletos cubiertos por goma laca en los Templos de SFLV

La Goma Laca se empleó como conservante de huesos durante muchos años, en los años 50 este producto prometía una fidelidad a largo plazo, pero desafortunadamente el tiempo demostró sus debilidades. Es una resina natural termoplástica derivada de la extracción alcohólica de las partes resinosas especiales del pino *Araucaria angustifólia*. Este producto se derrite a baño maría y se aplicaba con pinceles sobre los enterratorios y sobre los pedestales.

Esta aplicación se llevó a cabo durante muchos años.

> *«Los huesos salían medio amarillentos, gomosos y en el medio se limpiaban con pincelitos, espátulas, cucharines, todo lo que se podía acercar lo más posible al hueso, y la goma laca se le ponía enseguida, cuando se va descubriendo se le aplicaba el líquido, (…) se hace al baño maría la goma laca, se calienta adentro de una olla de agua, se disuelve ahí y con un pincelito se los va pintando al hueso, muchas veces se le hacía .y todos los años se repasaba una y otra vez.» (Dosztal et al. 2008)*

Este producto solo se aplicó en la parte superior y visible de los restos humanos, quedando así la parte posterior de los huesos en contacto con el sedimento y por ende con los agentes bióticos que interfieren en el proceso tafonómico.

Condiciones de Trabajo

Para trabajar con un material extremadamente frágil, durante muchas horas, se requiere de buenas condiciones de trabajo y seguridad. Como así también se requiere de los curadores trabajar con serenidad, silencio, y buen

descanso para garantizar destreza manual, concentración visual y atención constante que son requisitos prioritarios en el arte de conservar.

Se instaló el gabinete de campo con vista al norte a pocos metros del ingreso de la iglesia, entre las pasarelas y la antigua entrada al sitio. Al trabajarse con un material extremadamente frágil y durante muchas horas, se requiere de buenas condiciones de trabajo y seguridad. La destreza manual, la concentración visual y la atención constante son requisitos prioritarios en el arte de conservar.

Por lo que se mantuvo constantemente ventilado en lugar de trabajo, ya que cuando se trabaja muchas horas directamente sobre el sedimento y los suelos con mucho material orgánico despiden metanol producto de la actividad microbiótica, en este caso se recomienda la no exposición de tiempo prologado, ventilación para evitar mareos y cefaleas y malestares estomacales.

La iluminación debe combinar la luz natural y con la artificial que permita descansar la vista, para ello se debe utilizar focos de luz tibia de 60 wats, no fluorescentes por que llenan la habitación de luz difusa.

El gabinete está distribuido en sectores:

1. Sector de trabajo, compuesto por mesas largas cubiertas de papeles de colores que contrasten con los huesos, goma eva y goma espuma para amortiguar la fuerza evitando así la fractura de los mismos.

2. Sector para las herramientas de trabajo, todas ellas se encontraban en una estantería cercana a la mesa de trabajo permitiendo el rápido acceso a ellas.

3. Sector para el secado de los restos óseos: compuesto por mesas largas cubiertas de papel satinado que no permite que los huesos se peguen.

4. Sector para llevar adelante la documentación del trabajo. En una mesa se encontraban las fichas donde se volcaron los datos obtenidos.

Remoción del material óseo

Las técnicas usadas en la preparación del esqueleto dependen de la condición de los huesos y el contexto de descubrimiento. Estos materiales se conservan en casi todos los ambientes arqueológicos, pero la condición en que ellos fueron encontrados y su deterioro, posterior puede variar enormemente (Cronyn 1990).

En el caso particular de los enterratorios que componen la colección osteológica del Parque Santa Fe La Vieja, se encontraban expuestos en un 50% ya que la parte posterior de los huesos todavía estaban enterrados en el sedimento. Esta matriz de tierra presenta una dureza siendo necesario humedecerla con agua para remover los restos.

Como primer paso para recolectar todos los datos del contexto funerario se cuadriculo la superficie total de cada iglesia en cuadrantes de 2 x 2 metros georeferenciando los enterratorios.

Posteriormente, se describió particularmente cada enterratorio reconociendo sus huesos componentes, teniendo en cuenta si articulan entre sí, por ejemplo la tibia y el fémur, su lateralización y la bioturbación que los afecta.

Registrar la lateralización y fotografiar los huesos antes de su remoción es de suma importancia, sobre todo en los casos en que el material presenta un alto nivel de deterioro y no es posible rescatarlos en gabinete.

La remoción de los huesos es individual y particular en cada uno de ellos; las herramientas utilizadas son: espátulas, cucharín, punzón, martillos, estecas de madera y picas dentales.

Se comienza, en el caso de los enterratorios primarios simples o múltiples, por los pies. En este caso particular, los pies se encontraban en un bloque de sedimento y goma laca que fueron removidos cortando el bloque utilizando punzón para cortar la goma laca y espátula para separar el bloque des pedestal. Se continúa con ambas tibias y peronés, fémures, miembros superiores, huesos del tórax y por último, el cráneo.

Una vez concluida la remoción, se pudo observar que muchos los huesos largos como los cráneos presentan una deformación producto de la presión mecánica de los suelos ya que la humedad de los mismos le otorgan una plasticidad que los hace susceptible al cambio de su morfología original.

Remoción de la Goma Laca

El conjunto de técnicas aplicadas a la conservación de restos óseos humanos varía según el grado de meteorización del material.

Una vez separado el material del sedimento cortando la goma laca mecánicamente con elementos punzantes (espátulas, punzones, sierras) se lleva al gabinete para llevar adelante su curadoría. Este proceso comienza con la remoción de la goma laca que puede ser mecánica o química dependiendo de la consistencia de la misma y el nivel de deterioro del hueso.

La remoción mecánica (Fotografía N°2) implica la utilización de bisturí de mango número 3 y hoja número 11; aplicando una leve presión se levanta poco a poco el total de la goma laca que recubre al hueso. No se recomiendan los bisturís de manufactura china, debido a que el metal tiene poca flexibilidad y se quiebran fácilmente, aumentando el riesgo de heridas en las manos, sí en cambio recomendamos los hindúes.



Fotografía N°2: Remoción con bisturí. Lucía Rangone

En la remoción química se aplica metanol dejándolo actuar un par de minutos permite extraer la goma laca utilizando una espátula o una pica dental.

Si bien, todos los enterratorios están expuestos a los mismos agentes de deterioro y están recubiertos de goma laca, no todos presentan el mismo nivel de conservación entre si y entre sus huesos componentes.

Por lo que el método de curadoría es particular en cada hueso trabajado. Por ejemplo, los huesos largos son trabajados mecánicamente con bisturí ya que al poseer una mayor superficie plana permite que con sólo aplicar una leve presión con el bisturí las láminas de gama laca se desprendan con facilidad. Esta situación se dificulta en sus metáfisis, tanto proximal como distal, ya que su concavidad permitió que se acumulara mayor cantidad de goma laca y la misma presentara una consistencia cristalizada y de alta dureza por lo que es debido aplicar varias manos de metanol para extraerla capa por capa hasta llegar a la superficie del hueso. Lamentablemente, en la mayoría de las epífisis distal y proximal se observa tejido esponjoso que absorbió la goma laca por lo que para preservarlas se decide no removerla.

Diferente son los huesos que componen al cráneo, tanto en su conjunto como particularmente, si conserva su forma anatómica sus perfiles naturales dificulta el uso de bisturí ya que la fragilidad que presentan no permite maniobrarlo libremente por lo que se aconseja la utilización de metanol para aflojar la goma laca y así poder retirarla suavemente.

Restauración de los Restos Óseos

La restauración de los huesos implica unir los fragmentos de huesos, que se fracturaron durante la curadoría. Un conocimiento detallado de osteología simplifica en gran medida este proceso, la habilidad para identificar el tamaño y la posición de fragmentos permite su rápida identificación para unirlos.

Una vez retirada la totalidad de la goma laca, se comienzan a trabajar en los detalles que van del remontado de la pieza a la aplicación de pastas, especialmente creadas con pegamento hidrosoluble Glue Elmer con diferentes agregados dependiendo de su fin. Este pegamento es soluble en agua que permite futuras correcciones.

Glue Elmer con sedimento se utiliza para rellenar las partes internas para consolidad al hueso. Por ejemplo, al remontar un fémur que no conserva tejido esponjoso es necesario agregar en ambos fragmento junto a un perno de madera dentro de las diáfisis para asegurar la unión de las partes. (Fotografía N°3)

Glue Elmer con sedimento y astillas de hueso utilizada para rellenar faltantes de hueso o ausencia de porciones de contacto para remontar.

Glue Elmer con astilla de hueso se utiliza para el exterior del hueso para rellenar pequeñas faltantes de hueso o una vez secado el relleno anterior con cualquiera de las otras pastas para obtener un resultado similar al hueso trabajado.

Hay que asegurarse que los fragmentos estén secos y limpios para impedir su desalineación.

Se debe pegar la totalidad de los fragmentos, no sólo las puntas, cubriendo con la pasta de Glue y astilla de hueso las lagunas entre ellos y rodear el hueso con cinta de papel para evitar que se desprendan.

El hueso debe dejarse secar por 24 horas antes de proseguir con el proceso de curadoría para garantizar su consolidación.

Conservación y Consolidación de los restos óseos

La clave para utilizar cualquier producto para la conservación de restos óseos es su correcta disolución, ya que el error al no diluirlo lo suficiente da por resultado una pobre preparación y la formación de una capa externa en el hueso son permitir el endurecimiento interno.

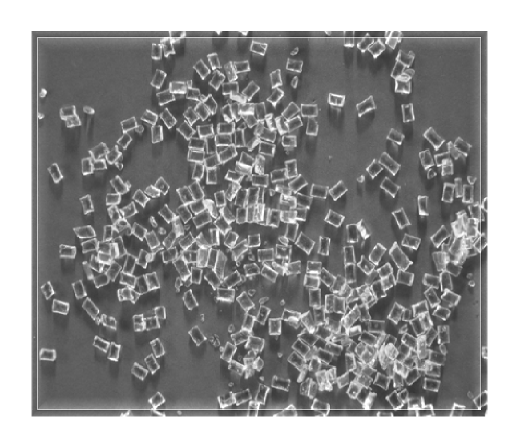
La impregnación con un preservativo tiene la consistencia del agua, es recomendado usar sobre un 5-10% de solución.

Es recomendable sumergir el enterratorio entero dentro de la solución y luego dejar cercar 24 horas sobre papel satinado. Se debe utilizar solventes orgánicos (tiner - acetona) con extrema precaución y en una habitación ventilada ya que son inflamables y no se recomienda inhalar sus vapores.

En el año 2007 la curadoría de los enterratorios del Templo San Francisco se empleó como producto de preservación polivinil acetato, conocido como PVA. Este producto no se produce en Argentina, ni se importa. Durante el proyecto llevado adelante en 2009 fue reemplazado por Paraloid del tipo B-72, el cual es recomendado por la bibliografía especializada y por colegas que lo están usando, por ejemplo en la Universidad de Burgos para tratar los restos de los homínidos heidelbergensis y Homo antecesor de Atapuerca. Antes de tomar la decisión de la compra me comuniqué con el Dr. José Carretero de dicha Universidad y me recomendó este producto.

El uso de Paraloid B-72 (B72), es también recomendado por una extensa y sostenida bibliografía: Albert I., y M. A. Malgosa 2003, Baker et al 2005, Brothwell, D. 1987, Cronyn J. 1990, White,T. y P. Folkens 2005.

El Paraloid B72 (Fotografía N°3) es un producto base de copolímero de metacrilato de etilo y acrilato de metilo cuyas propiedades son propias de la resina acrílica termoplástica de dureza mediana, insensible a la luz y al envejecimiento no reticulante. El Paraloid es lo mismo que Acrolaid B72. La línea b 72 no altera los colores reales ni amarillea con el tiempo.



Fotografía N° 3**:** Cristales de Paraloid B72

Es soluble en tolueno o acetona industrial, su tiempo de secado es casi instantáneamente en condiciones de ventilación cruzada.

En muchos casos, en que el material lo permite, se efectúan baños inmersión completa del hueso seco y limpio en la solución durante unos 3 minutos (Fotografía N°4) aproximadamente. En el caso de los más frágiles restos que no se pondrán de pie a la inmersión, aplicar gotas de la solución sobre la muestra (White y Folkens 2005).



Inmersión del enterratorio en la solución de Paraloid B72

En otros casos se aplica el PB 72 con goteros y/o co Fotografía N°4:

n jeringas de vidrio previo a la intervención para consolidad al hueso y sea posible llevar adelante el proceso de curadoría.

Se reservan muestras de huesos por cada individuo, especialmente de falanges sin aplicación de PB 72 para posibilitar futuros estudios químicos y/o genéticos.

Clasificación

En el caso de entierros múltiples primarios como secundarios, es importante clasificar y dividir los enterratorios según sexo, talla y edad y lateralidad. Factores como el color del hueso o su integridad son de importancia secundaria, pero a veces son útiles en la clasificación de los individuos.

El número mínimo de individuos (NMI) (Fotografía N° 5) se determina separando los huesos de acuerdo a sus características y lateralización. Luego se cuentan el número mínimo de piezas individuales derechas como izquierdas. La coincidencia de izquierdos con derechos en edad y morfología dan el número mínimo de individuos.



Fotografía N° 5: Clasificación y lateralización de los huesos del pie

Documentación

La documentación consta de dos procedimientos. El primero es el rotulado de cada uno de los huesos que componen el enterratorio con micro fibra indeleble. El sistema empleado es un código alfanumérico con la sigla que contiene el nombre del sitio (templo) y el número correspondiente a la asignación original del Catálogo Buikstra, por cada sepultura y una letra por cada individuo en el caso de enterratorios múltiples. Por ejemplo: **SD 46a**. Significa **S**anto **D**omingo enterratorio **46**, individuo **a**.

La documentación se organizó por enterratorio, aún si éste era múltiple o individual. De cada enterratorio se realizó un informe diagnóstico, un inventario que contiene fichas – según corresponda el caso- y fotografías

Se completa una ficha donde se deja asentado el estado de conservación de cada uno de ellos, la cantidad, ajuar, ornamentos personales, elementos asociados, patologías, observaciones afines.

La elaboración de las fichas estuvo basada en la recomendación del Standards for Data Collection from Human Skeletal Remains. Editado por Buikstra J., Ubelaker D. y J. Rose en 1994 (Arkansas Arch.Survey N44.) Este trabajo procura homogeneizar el estilo de inventarios y de relevamiento de datos osteológicos, como una propuesta a nivel internacional.

Tres fueron las fichas de carácter descriptivo se trabajaron en este proyecto, una Ficha está destinada a inventariar esqueletos individuales, otra

adecuada para casos de enterratorios múltiples, o primarios confusos, y la otra es la ficha de inventario odontológica.

El Museo Etnográfico nos ha provisto de una copia de los catálogos originales que dejara la Dra. Jane Buikstra en el año 1987. El mismo se compone de fichas técnicas escritas en inglés cuya información compilada consta de un inventario osteológico, estimación sexual y etaria por individuo, descripción de las condiciones de entierro y posición y orientación de los esqueletos. La ficha contiene un dibujo esquemático de la posición, la existencia y la condición de los huesos. A partir de este material se realizaron observaciones sobre las fichas, las cuales fueron de mucha utilidad para nuestro un informe de diagnóstico por enterratorio.

Algunos elementos debieron ser dados de baja debido a que no se conservaron o a que su existencia fuera estimada a partir de la goma laca. Otros en cambio fueron dados de alta debido a que se hallaron por debajo de los esqueletos registrados.

La etapa final del procedimiento es el alojamiento de colecciones, donde reside la responsabilidad mayor que es la de garantizar la sostenibilidad de la preservación.

Con este trabajo hemos concluido la segunda etapa del proyecto de rescate y curaduría de las dos iglesias que aun faltaban excavar. Se han removido 100 % de los restos esqueletales expuestos por Zapata Gollán desde 1950.

Todas las colecciones humanas del sitio han sido exhumadas, inventariadas y curadas. La torre del pórtico fue acondicionada como sala de alojamiento de las colecciones de los restos humanos, de quienes fueran los primeros europeos del Río de La Plata, constituyéndose como Sala Memorial de los Fundadores. Hemos logrado alcanzar el objetivo inicial de preservar un

valioso patrimonio histórico de la Provincia otorgando un nuevo espacio museológico en el convento de la iglesia de Santo Domingo y contribuyendo a la designación de Patrimonio de la Humanidad.

Referencias Bibliografías

Albert I., y M. A. Malgosa 2003 Paleopatología: La enfermedad no escrita. Elsevier, España.

Baker B., T. Drupras, M. Tocheri 2005 The Osteology of Children. Texas Press.

Buikstra J. 1980 Reporte preliminar sobre la conservación, el estudio y la exhibición de los restos humanos de Santa Fe La Vieja. Informe Inédito. OEA. Santa Fe.

Buikstra J. 1986 y 1987 Inventarios de los Enterratorios de los Templos Santo Domingo, La Merced y San Francisco. Documento Inédito. Biblioteca Museo Etnográfico de Santa Fe.

Buikstra J., Ubelaker D. y J. Rose Standards for Data Collection from Human Skeletal Remains. 1994. Arkansas Arch.Survey N44.

Brothwell, D. R., 1993, *Desenterrando Huesos. La excavación, tratamiento y estudios de restos del esqueleto humano*, Fondo de Cultura Económica, España.

Cornero S., P. Ayuso, S. Egaña, L. L'Heureux e I. Pini 1996 Rescate y Curación de los Entierros del siglo XIX del Templo Metodista de Alejandra. Resúmenes IV Cong.Asoc.Latinoam. Antropología Biológica, Buenos Aires: 65.

Cornero S. 1996 La Cripta del Templo Evangélico de Alexandra Colony, siglo XIX. Museo de Alejandra. Inédito.

Cornero S. 2005 Santa Fe la Vieja (1573-1660): testimonio arqueológico urbano de una ciudad americana meridional en el período colonial temprano. Presentación para la postulación de SFLV como Patrimonio Cultural de la Humanidad, ANEXO 3: Normas y Plan de Manejo del Parque Arqueológico Ruinas de Santa Fe la Vieja. Gobierno de la Provincia de Santa Fe

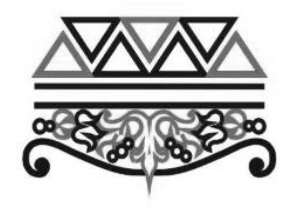
Cornero S. 2008 Rescate y curadoría de los enterratorios del templo de San Francisco. En *Aquellos, los que se quedaron. Arqueología, Conservación y Museografía. Sitio Templo San Francisco, 1573 – 1660. Parque Arqueológico SFlV* Compiladora S. Cornero. Sec. Cultura Provincia de Santa Fe y CFI Editorial Ciudad Gótica, Rosario.

Cornero S. 2009 Los Huesos del Pueblo Viejo. Anuario de Arqueología Nro 2. Dpto. Arqueología. U.N.Rosario.

Cronyn, J. M., 1990, *The elements of Archaeological Conservation*, Routledge, Londres.

Dosztal, I., L. Salvatelli y S. Cornero, 2008, *Memorias del pueblo: La excavación de la vieja Santa Fe, Cayasta, 1949. Conversaciones con Serbiliano Calderón y Reynaldo Cardozo* en Aquellos, los que se quedaron. Arqueología, Conservación y Museografía. Sitio Templo San Francisco, 1573 – 1660. Parque Arqueológico Santa Fe la Vieja. Compiladora S. Cornero. Secretaria de Cultura de la Provincia de Santa Fe y Consejo Federal de Inversiones. Editorial Ciudad Gótica, Rosario.

White T y P. Folkens, 2005, *The Human Bone Manual*, Academic Press, EE. UU.



CAPÍTULO VI

OSAMENTAS DE LA ANTIGUA SANTA FE DEL QUILOAZAS.

BIOARQUEOLOGÍA DE LAS COLECCIONES COLONIALES.

SILVIA CORNERO

Buscar

no es un verbo, sino un vértigo.

Alejandra Pizarnik, 1966

Santa Fe la Vieja había sido abandonada hacia 1660, por la convergencia de factores sociales y ambientales, por un lado el conflicto interétnico desencadenaba en una tensión social y presión que ejercían los pueblos originarios, movilizados por la recuperación de su autonomía política y territorial, y por otro, la interrupción de los caminos en tiempos de la creciente del río y la erosión de la barranca provocada por la dinámica del río.

La ciudad fue trasladada, 14 leguas aguas abajo, a la actual capital provincial, Santa Fe de la Vera Cruz. Desde entonces poco se supo lo que pasó. Luis María Calvo (2006) escribe, desde la investigación histórica, sobre el después de la mudanza y los destinos de lugar.

Algunos vecinos se quedaron un poco más, otros nunca se fueron. Pasaron cronistas, viajeros, oportunistas y curiosos, también pasaron siglos de tiempo y de polvo, y la ciudad de tierra, poco a poco, se fue sumergiendo en su propia tierra, entre sequías y polvaderas, entre sudestadas y crecidas.

Casi tres siglos más tarde, bajo ese mismo cielo, un hombre, colmado de pasiones, necio y obstinado en sus ideas, cual mandato de la historia, llevó adelante, un sueño.

Era Agustín Zapata Gollán. Quien llevado por exaltaciones que sólo pocos y privilegiados conocen, encontró las ruinas de aquella ciudad; al estilo de Howard Carter, cuando en 1922 descubrió en Luxor la sagrada tumba de Tutankamón, del mismo Heinrich Schlieman para encontrar a la legendaria Troya, desde los relatos de Homero; o de Jean-François Champollion por descifrar la piedra de Rosetta. Él era uno de ellos.

Ese afán, esa linda locura, que lo llevó a constatar lo que viajeros y viejos vecinos contaban, dio autenticidad a la palabra, a la tradición oral, a una memoria colectiva que nunca olvidó a su Pueblo Viejo en el recodo del Quiloazas.

. Así Agustín aquel jueves de 1949, acompañado por Serviliano y otros trabajadores, encontró su verdad entre la tierra y las tejas, encontró las ruinas de la antigua Santa Fe del río Quiloazas.



Fotografía 1. Zapata Gollán en el sitio. Fuente: Banco de imágenes Florián Paucke. Museo Etnográfico. Santa Fe

Cuando Zapata Gollán comienza las excavaciones en el lugar descubre tres templos que aun permanecían enterrados, San Francisco, Santo Domingo y La Merced y profundiza las excavaciones hasta el nivel de las sepulturas que se encontraban bajo el piso de ocupación de las iglesias, dejando expuestos en el sitio original a los enterratorios hallados de tres templos.



Fotografía 2. Iglesia de San Francisco en la excavación de Zapata Gollán, Fuente: Banco de imágenes Florián Paucke. Museo Etnográfico. Santa Fe

Como resultado de esta exposición en la superficie y sometidos a las consecuencias del intemperismo, los esqueletos se vieron afectados a los efectos de un proceso crítico de deterioro gradual dado que se hallaban en contacto con agentes bióticos, mecánicos y químicos por su situación de semi-enterrados in situ (Cornero, 2006).



Fotografía 3 Esqueletos in situ cubiertos con goma laca en la iglesia La Merced. Fuente: Banco de imágenes Florián Paucke. Museo Etnográfico. Santa Fe

Finalmente las colecciones osteológicas de Santa Fe la Vieja fueron rescatadas mediante dos proyectos de salvamento y curadoría, realizados en etapas diferentes, y unidos en su concepción técnica y patrimonial.

La primera fase se llevó a cabo a cargo de la Dra. Jane Buikstra entre los años 1980 y 1987.

> "En 1980 ya se planteaba una preocupación por el estado de las colecciones osteológicas, que llegó a interesar a la Organización de Estados Americanos (OEA). Este organismo designó a la antropóloga física norteamericana, Dra. Jane Buikstra, quien evaluó las condiciones en que se hallaban los esqueletos y planteó un plan de rescate" (Cornero, 2008:85).

Si bien este proyecto dejó un interesante estudio sobre la población, desafortunadamente sólo se alcanzó a dar tratamiento pocos individuos (11 %). De modo que la mayoría de los entierros no habría recibido un procedimiento de conservación en los últimos 60 años.

En el año 2002 se logró dar continuidad a los estudios ambientales de impactos negativos sobre las sepulturas. El Consejo Federal de Inversiones subsidió un proyecto promovido por la Provincia de Santa Fe y Museo Provincial Etnográfico de "Diseño y Gestión del Parque Arqueológico. Ruinas de Santa Fe La Vieja". En esa oportunidad realizamos estudio de Diagnóstico y Evaluación de los Enterratorios de los Templos. Los estudios coincidían que con el tiempo, en las mismas o similares y constantes condiciones ambientales, se terminarían por desintegrar los restos humanos de los Templos del Parque Arqueológico (Cornero, 2008b). La segunda etapa de rescate y conservación se concretó entre los años 2007 y 2009.

Las colecciones se encuentran actualmente alojadas en el Memorial del Parque Arqueológico Santa Fe la Vieja, dependiente del Museo Etnográfico de Santa Fe y de la Secretaria de Cultura de la Provincia.

El Memorial es una torre ubicada en el pórtico de ingreso al Parque Arqueológico, que consta de dos pisos, donde se ubican las osteotecas.



Torre del Memorial de los Fundadores, Parque Arqueológico

Los Restos Humanos

La colección humana de Santa Fe la Vieja se compone de al menos 245 individuos, de los cuales 94 fueron recuperados de la iglesia de San Francisco, 101 de la iglesia de Santo Domingo y 50 individuos de la iglesia Nuestra Señora de La Merced.

Las colecciones rescatadas de las tres iglesias, San Francisco, Santo Domingo y La Merced, no constituyen el total del universo de la de la población que habitó el asentamiento, debido a que no se conservaron los restos inhumados en las otras iglesias de la Compañía de Jesús, San Roque y La Matriz; a que algunos individuos fueron enterrados fuera de las iglesias; y a que algunos pudieron no haberse conservado. El resto de la población migró hacia al norte en el año 1660.

Debajo del suelo expuesto de las iglesias trabajadas aun quedan restos humanos, que no hemos excavado debido a que el objetivo en este caso ha sido el de recuperación de las sepulturas exhibidas desde mediados del siglo XX. Si bien de estos restos carecemos de información cuantitativa, podemos afirmar que el grado de integridad y conservación es bueno.

Los esqueletos recuperados se distribuyen en la siguiente cantidad de sepulturas según se presenta en la tabla:

Tabla de Distribución de individuos por sepultura por iglesias:

Iglesia	N° Mínimo de Individuos	Enterratorios
La Merced	50	41
Santo Domingo	101	76
San Francisco	94	72
Total	244	192

La determinación sexual y etaria se realizó mediante la aplicación de las técnicas macroscópicas tradicionales en osteología forense basadas en las consideraciones standards (Buisktra y Ubelaker,1994; White 2005 Coma, 1991 y Rodriguez 1994).

El relevamiento de indicadores de sexo y edad contempló la información registrada por Buikstra en 1980 y se respetó la nomenclatura que ella asignara para la identificación de las sepulturas. Sobre su descripción original hubo pocos cambios en el número de individuos y en las determinaciones de

sexo y edad, debido a que con las tareas de curaduría se logró mayor visibilidad del registro.

En líneas generales, la muestra presenta en el examen macroscópico una discernible diferenciación de los caracteres sexuales, tendencia que se advierte en la observación de la morfología craneal y pélvica, y en el esqueleto poscraneal se muestra un tamaño mayor e inserciones musculares en los masculinos, alcanzando éstos una estatura mayor.

El grupo masculino presenta una tendencia a mayor robustez, en tanto que las mujeres muestran elementos levemente más gráciles, los atributos dimórficos pueden demostrarse en el diámetro máximo de la cabeza femoral (DMCF).

Seleccionamos diámetro máximo de la cabeza femoral (DMF), por ser el más frecuente y menos exfoliado, además es el atributo empleado más frecuentemente en estudios forenses para determinación sexual (Powel, 1988). La muestra que conservó la cabeza femoral en condiciones de ser medida, se compone de individuos adultos, 10 femeninos, 19 masculinos.

Fueron medidos 29 individuos cuyos resultados se observan en la siguiente Tabla:

Tabla de distribución de DMCF por sexo y por individuo

Sexo	DMCF (cm)	Ind.
f	30	SD5a
f	34	SD3
f	35	LM29b
f	35	SD15

f	36	SF12
f	37	LM25a
f	38	SD37
m	38	SD61a
m	38	SF28
f	39	LM17
f	39	SD60a
m	40	SD58
f	41	SD66
m	41	SF58
m	41	SF27a
m	42	LM39
m	43	SD67a
m	43	SD62a
m	43	SD54c
m	43	LM2b
m	44	SF13a
m	44	SF26
m	44	LM4a
m	45	SF17b
m	46	SF36
m	47	Sf67b
m	49	SF49

m	50	SF24a
m	50	SF59

La observación de los resultados expone un amplio solapamiento en un rango comprendido entre 38 mm y 41mm, característico de una muestra integrada por diferentes poblaciones de origen. Sin embargo una clara tendencia dimórfica ordena los grupos sexuales entre 30mm y 37mm para los femeninos en un 60%, del dicho grupo sexual y 42mm a 50mm para los masculinos, en un 74% de la muestra masculina.

En suma de los dos proyectos fueron rescatados 245 individuos procedentes de las tres iglesias. El 52% de los individuos de la muestra pudo ser asignado a un rango etario definido, el resto sólo pudo ser asignado a categoría más generales.

Sobre el total de la serie 19 individuos corresponden al grupo infanto-juvenil, y 226 corresponden a adultos, considerados a partir de los 15 años. No se hallaron individuos perinatos. El 4,5 % del total de la serie pertenece a niños entre 0 y 9 años, el 3% se asigna a subadultos entre 10 y 14 años y el 3 % corresponde a grupo comprendido entre 15 y 19 años. El 27 % de la serie esta representada por individuos entre 20 y 39 años, y de 40 años a mayores de 65 se constituyó el 16 % restante.

Se identificaron por sexo 153 individuos adultos, de los cuales 77 se atribuyen a masculinos y 76 a femeninos. No pudieron ser determinados 73 individuos a causa de la fragmentaria conservación de su morfología ósea, los cuales se consideran como adultos indeterminados.

En el gráfico de mortalidad por distribución de sexo y edad se observa la relación en grupos de edad por grupos de sexo, donde el color gris oscuro corresponde a los masculinos y el gris claro a los femeninos.

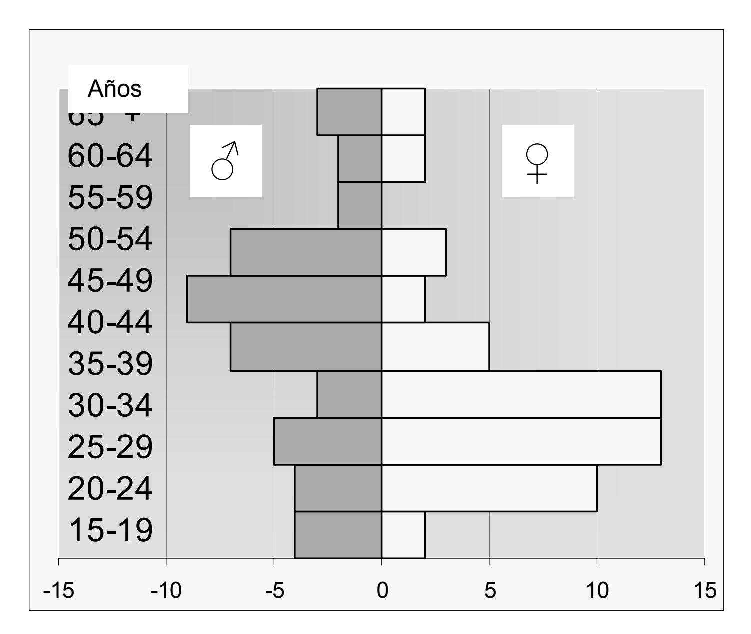


Gráfico de mortalidad por distribución de sexo y edad

De acuerdo a este gráfico los decesos ocurrían mayormente en mujeres hasta los 34 años (38♀/16♂) y mayormente en hombres desde los 35 años (30♂/14♀). La proporción entre ambos sexos es pareja.

Sin embargo como veremos más adelante el gráfico de mortalidad no estaría representando el perfil original de la población, sino solamente de las colecciones.

La estructura de población de acuerdo a las colecciones de las tres iglesias se distribuye por grupos etarios de cinco años y por sexo, de la siguiente manera:

Tabla de distribución de individuos por sexo y edad

Edad/Sexo	Masculino	Femenino	Indeterminado	Total
0-4	-	-	6	6
5-9	-	-	5	5
10-14	-	-	7	7
15-19	4	2	1	7
20-24	4	10	1	15
25-29	5	13	2	20
30-34	3	13	2	18
35-39	7	5	1	13
40-44	9	2	1	12
45-49	7	3	2	12
50-54	2	0	2	4
55-60	2	2	1	5
60 +	3	2	1	6
Adultos inestimables	31	24	73	128
Total	77	76	91	244

Estimación de Talla

La estatura es inferida considerando la longitud de los huesos largos. El procedimiento para estimación de talla, utilizado en este trabajo, deriva de la aplicación de técnicas antropométricas sobre fémures, basado en el método propuesto por M. Feldesman, G. Kleckner y J. Lundi (1990). Dicho método

consiste en obtener la longitud anatómica femoral (LAF) mediante el uso de una tabla osteométrica y la aplicación de una fórmula a los valores obtenidos.

Estos resultados pueden variar de acuerdo al método que se emplee, como antecedente a este estudio podemos citar al trabajo de Buikstra (1980), quien realizó cálculos de estatura sobre huesos largos, aplicando el método de Trotter (1970), sus resultados varían de los nuestros en unos centímetros menores. Debe considerase que las mediciones fueron tomadas previamente a su curaduría, factor que también puede influir en la diferencia de valores. Considerando como indicador sólo a los fémures, su promedio, sobre 9 individuos, alcanzó para la muestra femenina a 153cm y para el grupo masculino, representado por 7 individuos alcanzó un promedio de 167.5cm para la estimación de estatura.

De acuerdo a nuestro estudio, sobre 226 adultos relevados en los tres templos se obtuvo una estimación de estatura para 22 individuos, 12 femeninos y 10 masculinos. Los resultados se observan en la siguiente tabla:

Tabla de Estimación de Talla

Sexo	**Talla en cm**	**Indiv.**
f	147	SD5a
f	156	SF12
f	155	SD3
f	157	LM25a
f	162	LM17
f	162	SD66
f	165	LM29b
f	168	SD15
f	169	LM13
f	169	SD60a

f	170	SD37
f	171	LM19a
m	171	SD58
m	173	SF13a
m	173	SF50
m	174	SD61a
m	174	LM39
m	177	SD26
m	178	SD70b
m	182	SF67a
m	182	SF24a
m	185	SF36

El promedio calculado para estatura del grupo femenino alcanzó 162.5 cm y para el grupo masculino fue de 176.9 cm.

Las colecciones humanas no reflejan, en esta oportunidad, la composición o la dimensión poblacional de su sociedad; es decir no existe un correlato directo entre la composición de la colección y estructura social de la sociedad.

La paleodemografía surge como un intento de explicar los cambios demográficos de las poblaciones antiguas adaptando las técnicas demográficas al análisis del registro osteológico, a partir de la distribución de la edad de muerte y sexo de los restos esquelétales excavados. Nos informa acerca de la calidad de vida y de la estructura de mortalidad de una población.

Son escasos los trabajos realizados, en América, para la estimación de parámetros demográficos en poblaciones coloniales a partir de la información relevada de sitios arqueológicos con cementerios históricos. Esto puede deberse a que los datos demográficos sufren generalmente problemas de

muestreo, los cuales pueden estar vinculados a números insuficientes de individuos, al espacio de incertidumbre en la estimación etaria o sexual debido al estado de conservación del registro osteológico, a la variabilidad biológica interpoblacional, y a subregistros de representación.

Como casos de estudios en paleodemografía de sociedades coloniales, podemos referir a los trabajos de Ubelaker (1994) en el Convento de San Francisco en Quito, Ecuador, de Ceja Moreno y Hernández Espinoza (1998) en el Convento de Nuestra Señora de las Encarnación y en la Catedral Metropolitana de México.

La sociedad colonial de Santa Fe la Vieja ha dejado testimonios documentales históricos sobre sus características poblacionales, que conservan su memoria colectiva, los cuales han sido estudiados por Zapata Gollán (1953) y Calvo (2008, 1999).

La población de Santa Fe la Vieja estaba constituida por una gran diversidad de componentes biosociales de origen europeos, amerindios y africanos, e hijos de los mismos y de diferentes grupos.

De acuerdo al estudio de Calvo (2006) vemos que:

> "El padrón de 1622 indica que en ese año el número de vecinos era de 126, es decir, que había aumentado un cincuenta por ciento desde el momento de la fundación. (…) debemos agregar 266 indios empadronados por el mismo Góngora, que servían en la ciudad y un conjunto de esclavos negros que no se menciona, y cuyo número no podemos establecer" (Calvo, 2006:51)

El testamento de Jerónima de Contreras, hija de Juan de Garay, revela que 64 esclavos, aunque Calvo (2006) sostiene que fue un caso excepcional.

Hacia el año 1.611 se calculaba una población de 1.500 habitantes, incluyendo a los indios yanaconas y en 1.660 se estima que permanecían en el asentamiento fundacional al menos unos 200 vecinos y un total de 2000 pobladores. (Calvo, 2006:52).

Las estimaciones demográficas relevadas por C. Pistone desde archivos proponen que para el año 1622 había 882 pobladores (Pistone citada en Buikstra 1980)

De acuerdo al registro osteológico podemos aproximar un perfil paleodemográfico sobre la constitución de esta sociedad, considerando los resultados con cierta flexibilidad a causa de varios aspectos, como que no se cuenta con el 100% de la población, debido a que los otros tres templos fueron llevados por la erosión del río, ni se cuenta con el total de los individuos de los templos ya que bajo niveles más profundos aún permanecen más enterratorios. En este proyecto de rescate y curadoría, sólo se removieron los esqueletos expuestos en estado de deterioro.

Ya en 1980 Buikstra expone la subrepresentación de grupos etarios y que el reflejo de la muestra no es el patrón de mortandad esperado, atribuyendo por ejemplo que el sesgamiento del grupo juvenil es debido a problemas de preservación. (Buisktra, 1980:42)

Cabe destacar que la Tabla de vida es un ensayo cuyos resultados podrían subestimar la expectativa de vida al nacimiento (0ex) debido al sub-registro neonatal, infantil y de adultos de edad inespecífica. Un porcentaje de los individuos (59 adultos) no pudieron ser incluidos a causa de la imposibilidad de estimar su posición etaria debido al estado fragmentario que presentaban.

A modo experimental la estructura poblacional fue organizada en una planilla de cálculos Excel, en intervalos etarios de 5 años, donde se efectúan

cálculos básicos para la reconstrucción de las tablas de vida. La reconstrucción de la estructura paleodemográfica se realizó siguiendo el procedimiento sugerido por Ubelaker (1974), Hassan (1981) y Faiad y D`ercole (2000).

De acuerdo a los valores obtenidos en la Tabla según los datos resulta una expectativa de vida al nacimiento de al menos 31.5 años.

Las aclaraciones expuestas y otras similares también se comparten con otras colecciones esqueletales que posibilitan datos paleodemográficos como aproximaciones a poblaciones antiguas. Tales son los casos de las colecciones humanas del Convento de Nuestra Señora de la Encarnación y de la Catedral Metropolitana, ambos de México y del Convento de San Francisco en Quito, Ecuador,

Presentamos los resultados obtenidos para expectativa de vida en diferentes grupos coloniales en similares condiciones de registro.

Tabla de Expectativa de vida al nacimiento, comparativas de períodos coloniales de colecciones humanas procedentes de iglesias católicas

Colección	Ex^o años	Procedencia	Fuente

Convento de San Francisco N= 119	18.43	Quito, Ecuador	Ubelaker, 1994
Nuestra Señora de la Encarnación N=119	32.5	México	Ceja Moreno y Hernández Espinoza, 1998
Catedral Metropolitana /1976 N=593	24.29	México	Márquez Morfín, 1998
Catedral Metropolitana /1982 N= 146	25.01	México	Ceja Moreno y Hernández Espinoza, 1998
SFLV N=244	31.5	Cayastá, Argentina	S. Cornero, 2009

Los registros históricos dan cuenta de una prolongada longevidad, tal como el caso de Jerónima Contreras, cuyo deceso ocurrió a los 90 años.

Sin embargo los riesgos de vida en el colonial temprano del Río de La Plata eran altos para todos los grupos sin distinción de origen, la constante tensión social agudizada por los riesgos ambientales, finalmente motivaron el traslado de la ciudad de la vieja ciudad de Santa Fe del Quiloazas, aguas abajo, a la vera del Paraná.

Referencias bibliográficas

Archivo General de la Provincia: www.gobierno.santafe.gov.ar/archivo_general/florian_paucke

Arelovich L., M. A Segovia y S. Cornero 2008 Arqueología del contexto funerario de las sepulturas del sitio templo San Francisco, Santa Fe La Vieja. En *Aquellos, los que se quedaron. Arqueología, Conservación y Museografía. Sitio Templo San Francisco, 1573 – 1660. Parque Arqueológico Santa Fe la Vieja.* Compiladora S. Cornero. Museo Etnográfico, Secretaria de Cultura de la Provincia de Santa Fe y Consejo Federal de Inversiones. Ed. Ciudad Gótica, Rosario.

Buikstra J. E. y D. H. Ubelaker 1994 Standars for data collection from human skeletal remains. Arkansas archeological survey research series NO. 44.

Buikstra J. 1980 Reporte preliminar sobre la conservación, el estudio y la exhibición de los restos humanos de Santa Fe La Vieja. Informe Inédito. OEA. Santa Fe.

Buikstra J. 1986 y 1987 Inventarios de los Enterratorios de los Templos Santo Domingo, La Merced y San Francisco. Documento Inédito. Biblioteca Museo Etnográfico de Santa Fe.

Calvo L.M. 2006 La construcción de una ciudad hispanoamericana Santa Fe la Vieja entre 1573 – 1660. Universidad Nacional del Litoral.

Calvo L.M. 2008 Vecinos y moradores sepultados en la iglesia de San Francisco de Santa Fe la Vieja. En Aquellos los que se quedaron. Arqueología Conservación y Museografía del Templo San Francisco, Parque Arqueológico SFlV. 27-82. Compiladora Silvia Cornero. CFI. Sec. de Cultura de Santa Fe.

Coma, 1991 Antropología Forense. Ministerio de Justicia, Barcelona.

Cornero S. 2008a Rescate y curadoría de los enterratorios del templo de San Francisco. En *Aquellos, los que se quedaron. Arqueología, Conservación y Museografía. Sitio Templo San Francisco, 1573 – 1660. Parque*

Arqueológico Santa Fe la Vieja. Compiladora S. Cornero. Museo Etnográfico, Secretaria de Cultura de la Provincia de Santa Fe y Consejo Federal de Inversiones. Editorial Ciudad Gótica, Rosario.

Cornero S. 2008b Diagnóstico y Evaluación de Impacto Ambiental de los Enterratorios de los Templos del Parque Arqueológico Santa Fe la Vieja, Cayastá. En Continuidad y Cambio Cultural en Arqueología Histórica. :723-735. III Cong. Nac. Arq. Hca. UNRosario.

Faiad, Y. y N. D´ercole 2000 Aspectos Estáticos y Dinámicos de la Población. Universidad Nacional de Río Cuarto.

Hassan F. A. 1981 Demographic Archaeology. Academic Press.

Feldesman, M. Kleckner J. y J. Lundy 1990 Femur/stature ratio and estimates os stature in mid and late Pleistocene fossil hominids. *Am J Phy Anth*. 83: 359-372.

Márquez Morfín L. Y J. Gómez de León 1998 Perfiles Demográficos de Poblaciones Antiguas de México. INAH, México.

Rodriguez 1994 Antropología Forense. Unv. Nacional de Bogota.

Ubelaker, D. 1994 Biología *de* los restos humanos hallados en el convento *de* San Francisco *de* Quito, Ecuador. *Agencia Española de Cooperación Internacional S*mithsonian Institution,

Ubelaker, D. 1974 Reconstruction of Demographic Profiles from Ossuary Skeletal Samples. Smithsonian Contributions to Anthropology. No. 18. Washington. USA.

White T. y P. Folkens 2005 The Human Bone Manual. Elsevier Academic Press. USA